

LA GUERRA EN LOS AIRES Y EN LOS MARES

Sigue la ofensiva rusa en Armenia

VIAJE DEL GENERAL SARRAIL A ATENAS

Las colonias inglesas

Desde hacía muchos años, era opinión general en varias naciones de Europa y América que la guerra europea, si estallaba al fin, determinaría dos acontecimientos decisivos y sensacionales.

Debía ser uno de ellos la revolución sindicalista, socialista y anarquista en Francia. Debía ser el otro la insurrección de las colonias inglesas.

Llevamos año y medio de lucha, y en Francia no ha habido el más mínimo desorden. Hervé, apóstol del antimilitarismo, es hoy el primero de los ministeriales de Briand. Y Briand, antiguo ultrademagogo, ha encarnado como ningún político francés los anhelos populares de venganza y desquite.

Eso en cuanto a Francia. Por lo que respecta a las colonias británicas...

Es indudable que Alemania creía firmemente en una sublevación formidable de la India, el Egipto y el África del Sur, y que fundaba en ella grandes esperanzas. Todo lo había preparado con objeto de armarla, fomentarla y convertirla en base de un ataque a fondo que derribara al gigante, cortándole los pies. Y hay que declarar que, aparentemente al menos, no faltaba razón a los germanos para creer en alzamientos irresistibles.

El *saradhesi movement* indostánico, el terrorismo de los extremistas de Bengala, la preponderancia que ejerce, en determinadas regiones de la gran península, el elemento musulmán; el recuerdo de Nana Sahib, de la feroz Rani, del trágico pozo de Cawnpore, las eternas rebeliones de los nómadas del Beluchistan no sometido; la tradición guerrera de los inquietos afganos; la vecindad de Persia, tierra muy trabajada por alemanes y turcos; la desproporción extraordinaria entre la población indígena y la inmigración blanca; la pequeñez del ejército angloindio, eran otros tantos factores de debilidad, de dispersión, de anarquía latente, en suma, que unidos y encauzados por manos hábiles, podían determinar la explosión destructora del Imperio indostánico, base del poderío colonial de la Gran Bretaña...

Si embargo, la prueba está hecha. Las incursiones de los beluchis sobre el valle del Indo fueron rechazadas sin esfuerzo. La India entera ha permanecido fiel. Sus bravos cipayos (gurkas, sikks, etc.) se han batido en Bélgica, Francia, los Dardanelos, África oriental alemana, Egipto y la Mesopotamia. Inglaterra ha sacado de sus posesiones asiáticas más de 200.000 soldados y ha movilizado además en las mismas, para las futuras contingencias, casi medio millón. Centenares de fábricas de armas y municiones han sido fundadas desde las faldas del Himalaya a las orillas del océano Índico. Los rajahs y los jefes religiosos han dado sus tesoros y han prodigado sus exhortaciones a la lealtad. Los nacionalistas han declarado altamente que sin Inglaterra, la India volvería al caos y que sólo la Metrópoli puede perseverar en la iniciada obra de reformas. Los musulmanes han desaprobado, del modo más absoluto, la actitud de Turquía...

Y Egipto... Verdaderamente, los autonomistas del Cairo no pueden considerar a los turcos como unos libertadores. No han pasado tantos años desde que Arabi pachá intentó manumitir al desgraciado fellah del yugo de los pachás rapaces. La dominación inglesa ha transformado el valle del Nilo. Recuérdese cierta conferencia del lordado Moret en el Ateneo, relativa a los colosales trabajos hidráulicos, que han hecho de la tierra de los faraones uno de los más vastos graneros de la humanidad. Sin extorsiones, sin tiranías, con blanduras y severidades alternas, la Gran Bretaña ha acabado con la miseria del cultivador, le ha asegurado el presente y el porvenir, le ha librado de jueces venales, de gobernadores caprichosos y avarientos, de todos los males que padecía desde tiempo inmemorial. La juventud egipcia de las grandes ciudades aspira a la independencia, mas no quiere esa independencia precipitada e inmediata, hija de la violencia y del desgarramiento fratricida. Comprende que Inglaterra no ha acabado su misión, y por eso, ante el peligro de la invasión turca, se ha puesto incondicionalmente al lado de Maxwell.

Buena demostración de lo que decimos es la reciente convocatoria de las reservas del ejército egipcio. Está Inglaterra tan segura del fellah del campo y del burgués ciudadano, que no vacila en abandonar parte de la obra de la común defensa...

Y el Sur de África... Aquellos boers que pelearon bravamente contra los expedicionarios mandados por Redwers Buller, Kitchener, Mafeking y Kimberley, que vencieron en Colenso, Maggersfontein y Spion Kop, sucumbieron de manera heroica, que aprisionaron a lord Methuen y que sólo cedieron al enemigo cuando estaba en peligro la supervivencia de la raza, han conquistado, para sus antiguos adversarios, la magnífica colo-

nia alemana del África occidental, y hoy conquistan la del África oriental, al mando de Smuts. Aprovechando pleitos locales, rivalidades de jefes, Alemania encendió en el África del Sur la tea de la discordia. Dewet, Maritz y Beyers, con recursos germánicos, intentaron arrojar a los ingleses de las regiones centrales. Y fueron sus mismos hermanos de raza, sus antiguos compañeros de lucha, quienes, a las órdenes de Luis Botha, les batieron, rodearon y rindieron, tras una campaña brevísima y nada cruenta. El pueblo boer, libre en su casa, con autoridades y Cámaras propias, autónomo, rico, tranquilo, se va fusionando con los ingleses, con los odiados *witlanders*, causa de la querrela mantenida por Pablo Kruger. Últimamente, ha enviado a Egipto una división para que pelee, si llega el caso, contra germanos y turcos...

¿Y qué diremos del esfuerzo del Canadá, de Australia, de Nueva Zelanda, de Tasmania, de todas las colonias inglesas—verdaderas nacionalidades jóvenes y fuertes—que componen la gran confederación imperial? No guerreen como vasallos, sino como asociadas y cooperadoras. Nada se les exige. Todo lo hicieron espontáneamente... En el Iser los canadienses salvaron a los francobritánicos, cuando la sorpresa de los vapores asfixiantes, de un desastre gravísimo. En los Dardanelos, australianos y neozelandeses han muerto a millares para abrir a los aliados el cerrado camino de Constantinopla...

Decididamente, hay que reconocer que Inglaterra es la maestra en cuestiones coloniales. Ha constituido una inmensa comunidad, esparcida por todas las comarcas del mundo, y ha hecho el milagro de que no haya en la misma sino ínfimas minorías de descontentos. La lección de los colonos del Este americano fué comprendida por sus estadistas. Cada fracción del Dominio es administrada según sus necesidades y su cultura media. Desde la tutela absoluta, paternal y severa, a la hermandad consolidada por la certidumbre de que desaparecieron las desigualdades iniciales, el sistema colonial inglés abarca todos los grados de la gobernación de los pueblos.

Si ese sistema fuera malo, si los cientos de millones de africanos, asiáticos, americanos y oceánicos que dependen de Inglaterra se creyeran explotados, engañados, tiranizados, mantenidos en la servidumbre, el sueño de Alemania, el derrumbamiento del coloso de oro, cuyos cimientos, según muchos, eran de arcilla, habría seguido inmediatamente a la ruptura de las hostilidades.

Y no ha ocurrido así. Y por las trazas no ocurrirá en lo sucesivo. Luego...

Los rusos

Una opinión alemana.

GINEBRA, 20. La «Gaceta de Francofort» dice lo siguiente sobre la toma de Erzerum:

«El empuje de la ofensiva rusa en el teatro de operaciones del Cáucaso, llevado con la energía que caracteriza a todas las empresas del Gran Duque Nicolás Nicolaievich, ha terminado con un éxito, cuya importancia no puede negarse.

Como ciudad, Erzerum, con sus 40.000 habitantes, la mitad de los cuales son turcos, no presenta gran interés; pero su posición estratégica es importante, porque domina los caminos que conducen del mar y del Cáucaso a Armenia.»

Los cañones tomados por los rusos.

PARIS, 20. «Le Temps» recibe de su corresponsal en Petrogrado los siguientes detalles de la toma de Erzerum por los rusos:

«El número de piezas de artillería gruesa tomadas por los rusos en los dos o tres primeros días de asalto de las primeras posiciones se eleva a 110, sin contar las baterías de los fuertes; este número alcanza a 132, después de la toma de las primeras líneas: en este momento el número total de las piezas gruesas de ocho pulgadas, de Krupp, era 150.

No se tienen todavía informes completos ni determinados sobre el número de prisioneros.»

Las operaciones contra Erzerum.

PARIS, 20. Informaciones más precisas, que se han recibido últimamente, cambian algo lo dicho en los primeros momentos sobre la marcha de las operaciones contra Erzerum.

Está plenamente confirmado que las operaciones se hicieron simultáneamente en tres direcciones: desde Artois, sobre Ardakhan y Olty por el paso Gurdji-Bogatz; a lo centro, desde Kars por Surykamisch; y a lo largo del valle de Pascin, sobre Koepricoi y Hassan Kale, y por último, al Sur, por las alturas del Pallanteken.

Dándose cuenta de toda la importancia de la fortaleza, el Cuartel General germanoturco había puesto toda su actividad y su empeño en hacerla inexpugnable. Erzerum fué provisto de todas las perfecciones técnicas modernas, bajo la dirección de su comandante alemán Passell pachá.

Antes de la guerra, la fortaleza tenía más de mil bocas de fuego, de las cuales eran 400 de artillería gruesa. Una guarnición de mil hombres la defendía.

La ofensiva rusa en el Sur.

LONDRES, 20. El corresponsal del «Daily Chronicle» en Bucarest escribe a este periódico lo siguiente:

«He venido a la frontera montañosa para dar cuenta de cómo la neutralidad rumana soporta la presión de los acontecimientos. Los rusos continúan sus incansables ataques, no debilitando un momento la fuerza de su presión contra las posiciones que los austriacos defienden en el ancho valle que se estrecha en las proximidades del Pruth.

En el Dniester, la batalla por la posesión del Zalecziki, como se libraba a alguna distancia de las trincheras, permitió que entrara en acción la caballería.

Una brigada de cosacos cargó contra las reservas austriacas que llegaban, y mató a gran número de soldados.

Esto, que comenzó por un pequeño combate, localizado en la línea del Strypa, acabó por ser la gran ofensiva rusa, que reduce a la nada el proyecto alemán de atacar a la Besarabia. Los rusos, a pesar de sus grandes pérdidas, prosiguen tenazmente su acción.»

Alrededor de Lutsk.

PETROGRADO, 20. La lucha reciente en las inmediaciones de Lutsk ha revestido un carácter muy violento.

Después de un «cuerpo a cuerpo» encarnizado, los rusos se hicieron dueños de una colina cerca de Chemerin, posición muy importante.

Esa colina había sido defendida con barreras de alambradas, que no pudieron ser destruidas por los rusos más que mediante un bombardeo ininterrumpido de tres días.

Luego la infantería rusa avanzó, consiguiendo ganar la altura con un ataque a la bayoneta, que causó a los alemanes pérdidas enormes.

Cien mil hombres muertos de frío.

ROMA, 20. La Embajada rusa ha manifestado oficialmente que no es exacta la manifestación de que Alemania hubiese perdido sólo 32.000 hombres en el mes de enero.

Declara la Embajada que en esa cifra no están incluidas las pérdidas causadas al ejército alemán por el frío y las epidemias.

En el frente oriental, Alemania ha perdido más de 100.000 hombres, muertos a consecuencia del frío.

Las recientes inundaciones del Niemen han causado a la vez la muerte de otros 100.000 soldados alemanes.

Complot en Finlandia.

COPENHAGUE, 20. La detención de un profesor y la persecución por parte de la Policía finlandesa de cierto número de personas conocidas, son debidas al descubrimiento de un complot germanofilo que trataba secretamente de crear una agitación entre los finlandeses, haciéndoles sublevarse contra Rusia.

Dícese que en previsión de la posibilidad de una invasión en Finlandia, 2.000 jóvenes finlandeses están actualmente en las filas alemanas, donde hacen su educación de oficiales.

El sueño de los germanofilos de Finlandia consiste en ofrecer el trono de ese país al Príncipe Joaquín de Prusia, en el momento de hacerse la paz.

En los Balcanes

La actitud de Rumania.

ROMA, 20. Comunican de Bucarest que la actitud de Alemania y de Austria ha provocado una violenta reacción en el pueblo y en las esferas oficiales.

Los ministros alemán y austriaco han amenazado con un ultimátum al Gobierno rumano, y éste ha replicado con altivez.

Dícese que se celebran manifestaciones antiaustriacas en muchas localidades, y que los hombres públicos partidarios de la intervención se agrupan al lado del Gabinete. El mismo jefe del Gobierno no oculta ya su opinión favorable también.

Sin embargo, el síntoma más significativo es el cambio radical sobrevenido en los círculos de la corte, donde la intervención rumana se considera inevitable.

El Rey ha debido expresar su juicio de que Rumania está obligada a seguir su destino, opuesto totalmente al de Austria.

En tanto se acentúan los preparativos militares, y se espera de un momento a otro una movilización general.

Rumania se ha negado a enviar cereales a Bulgaria, y todas las comunicaciones con ese país están interrumpidas.

La rápida terminación de las visitas del Rey Fernando de Bulgaria se debe a las noticias que se le transmitían desde Sofía acerca de una concentración de fuerzas rumanas en la frontera búlgara y de la llegada de fuerzas rusas muy importantes a Besarabia.

Los ingleses

Vuelos sobre Cambrai.

LONDRES, 20. (Oficial.) Hemos rechazado un ataque en el Oeste de Serres y eje-

cutamos un raid aéreo contra el aeródromo de Cambrai.

Las bombas estallaron en el interior de los hangares, volviendo nuestros aviones indemnes.

Vuelos sobre la costa inglesa.

LONDRES, 20. (Oficial.) Dos biplanos, a las diez y treinta y cuatro, y dos hidroaviones, a las once y diez, bombardearon Lowetoff, arrojando 17 bombas, sin causar víctimas; pero tres casas sufrieron daños considerables.

Un hidroavión bombardeó a las once y veintiseis la costa de Kent; otro, a las once y veintisiete, destruyó en Valmer los techos de las casas, matando dos hombres y dos niños e hiriendo a un marino.

Los aeroplanos británicos persiguieron, en vano, al enemigo.

Documentos.

LONDRES, 20. El «Foreign Office» publica la correspondencia dirigida por el ministro de Estado, Grey, y la del ministro de Bélgica en Londres, relativa a las representaciones de éste respecto a la necesidad de permitir importar a Bélgica primeras materias, a fin de impedir el paro y la miseria universal.

La correspondencia pone de manifiesto que hace cuatro meses la Comisión de socorros de Bélgica, con el asentimiento de la Gran Bretaña, sometió a las autoridades alemanas de Bruselas un proyecto para la importación de primeras materias, bajo el control de la Comisión, en las condiciones siguientes:

Los alemanes permitirán la importación con franquicia de primeras materias y la exportación de artículos manufacturados con estas primeras materias, todo ello por mediación de la Comisión, sin que se pudiese efectuar ningún embargo si las requisiciones alcanzasen las primeras materias y artículos manufacturados similares aún en «stock» en Bélgica.

Las fábricas así alimentadas gozarían de las mismas inmunidades que los depósitos de la Comisión.

La Gran Bretaña pensaba que este arreglo atenuaría mucho el paro obrero y la miseria. A pesar de las demandas reiteradas, las autoridades alemanas guardaron silencio.

Mr. Grey dice: «Es hoy, pues, evidente que los alemanes piensan rechazar todo arreglo que tienda a socorrer la industria belga antes de haber despojado el país de la última partícula de primera materia y artículos manufacturados susceptibles de poderles servir y provocar un paro tan general que las masas de trabajadores belgas se vean obligadas a emigrar a Alemania o a aceptar trabajo en Bélgica con grandes ventajas para los alemanes.»

La Gran Bretaña debe, pues, declinar toda responsabilidad respecto al pueblo belga por los males que el enemigo cause. La correspondencia demuestra claramente que la cuestión de la importación de primeras materias es completamente distinta de la importación de productos alimenticios por la Comisión de socorros que la Gran Bretaña continuará facilitando.»

Dice Bonar Law.

NUEVA YORK, 20. El ministro inglés Bonar Law ha declarado a «The New York Times» que la civilización europea se hundiría si el militarismo alemán no fuera aplastado.

Estima que la dirección de la guerra progresa considerablemente. Nada se puede esperar más que la victoria; todas las colonias respondieron magníficamente al llamamiento de la patria.

Los recursos financieros permitirán a Inglaterra sostener la guerra mucho más tiempo que el enemigo espera.

La inteligencia económica entre los aliados después de la guerra y el desarrollo de Rusia, antes en manos de Alemania, que será echada de numerosos mercados, pasará principalmente a manos de Francia y de Inglaterra.

El ministro agregó que las relaciones angloamericanas no podrán ser modificadas más que si los Estados Unidos jugasen un papel preeminente en la paz, si la Liga fuera una Liga armada; pero los neutrales deberán ser más fuertes hoy, a fin de que en caso de un conflicto puedan asegurar la observancia de los convenios internacionales e impedir la repetición de estos horrores.

En Hungría

Revelaciones de un diputado húngaro.

LONDRES, 20. El «Morning Post» ha publicado un artículo de un diputado húngaro, en el que se dice que es más fácil hacer desaparecer la antipatía y el odio de los ingleses y de los franceses contra los prusianos, que convertir un húngaro en alemán o germanizar las instituciones húngaras.

Hungría conserva su carácter nacional, a pesar de todos los esfuerzos de los alemanes, y ella se subordinará a la influencia alemana tan poco como la Bohemia a la influencia austriaca.

Al estallar la guerra todo el país se conmovió de horror ante los sacrificios que se le exigían. El despertar será terrible.

Cerca de millón y medio de los mejores soldados húngaros han resultado muertos, heridos o prisioneros.

La parte de gastos que corresponde a Hungría se eleva a unos diez mil millones de coronas.

Si se piensa que antes de la guerra no había país tan castigado por los impuestos como Hungría, y si fallan, tanto la victoria final prometida como la indemnización de guerra a pagar por la Entente, poniéndose, además, en peligro la integridad del reino de Hungría, entonces el despertar producirá consecuencias terribles.

Política griega

Una intervenció con Venizelos.

PARIS, 20. Juan LeFranc, corresponsal de «Le Temps» en los Balcanes, ha celebrado una intervenció con Venizelos, quien le ha dicho:

«No he proyectado ni aun querido un cambio de régimen en Grecia. No he deseado tampoco un cambio de dinastía, que no creo reportase a mi país ventaja alguna. Puede convenir a mis adversarios acusarme de fomentar «complots» contra el régimen e incluir un texto mio ó una palabra mía que venga en apoyo de sus dichos mentirosos.

El Rey mismo no tendrá dudas en ese respecto, a menos que consejeros pécidos no vacilen en engañar a la vez su memoria y su juicio. Lo he declarado y de forma que el Rey me entienda: creo que la democracia griega tiene todavía necesidad de la Monarquía durante uno ó dos siglos, período de tiempo que los acontecimientos futuros ó la conciencia de nuestros hijos podrán disminuir ó aumentar.

Pero considero al Rey, no como el dueño de la Constitución, sino como su primer servidor, y he comprobado que Grecia puede gobernarse con un espíritu contrario a la Constitución. Esta es nuestra ley para todos; el Rey debe observarla como el más humilde ciudadano. Toda mi argumentación se comprueba en ese principio.»

El país, dos veces en dos años, ha manifestado su adhesión a mi política: la primera vez por un voto formal; la segunda, absteniéndose, en mayoría, de tomar parte en las elecciones. La voluntad del país está clara. El Gobierno actual se ha opuesto a ella.»

La aeronáutica austroalemana

Pérdidas en 1915.

PARIS, 20. El total de las cifras de las pérdidas en el año 1915 de la aeronáutica austroalemana, arroja el siguiente resultado:

Los austroalemanes han perdido 210 aeroplanos, de ellos 74 en el frente ruso; 12 hidroaviones (sin contar los que han sido capturados y guardados en los países neutrales) y 17 globos cautivos.

En cuanto a las pérdidas sufridas por los dirigibles, han sido considerables: el Z-VIII, en Tirlémont; el Z-VIII B, cerca de Badonvillers; el Z-A (Z-XXIV), el L-4 (Schütte-Lanz, núm. III), han sido destruidos por una tempestad en el Jutland.

El *Parsifal* núm. 9 (P. V.), cogido cerca de Vorene, después de su excursión sobre Lihau; el Z-XXXVIII, destruido por los aliados cerca de Bruselas, durante el bombardeo; el Z-IV, destruido por el piloto inglés Warrford, y un zeppelin, cuyo número se ignora, que se perdió en el mar del Norte, después de una incursión sobre Londres.

Un dirigible, tipo *Parsifal*, quedó destruido en el incendio del parque aeronáutico de Bitterfeld, y un gran dirigible austriaco, cerca de Poia, fué destruido por una tempestad.

Por fuentes no oficiales se ha sabido la pérdida de un dirigible en los bosques de Augustov.

El *Aeróscopio Francés* señala también la pérdida de otro dirigible cerca de Vilna.

Un zeppelin explotó cerca de Bruselas, y otro en Ostende, según el *Politiken*.

Los periódicos daneses y holandeses anunciaron el incendio de un dirigible cerca de Zeebrugge, y la Prensa francesa publicó la de un dirigible cerca de Gante.

Esto hace, en suma, en 1915, 12 zeppelines y dirigibles perdidos, según las noticias oficiales, y 18 si nos atenemos a los datos no oficiales.

Una opinión

Carta de un diputado húngaro.

LONDRES, 20. El *Morning Post* publica una carta muy interesante de un diputado húngaro.

He aquí sus principales pasajes: «Hace diez años que nadie hubiese creído posible, sin oposición aparente, que Hungría hubiese consentido en luchar contra Francia y la Gran Bretaña.»

Durante los cuatro períodos de diez años que ha durado la alianza germano-austro-húngara, la opinión general era que si Alemania entrase un día en guerra con Francia, Austria-Hungría permanecería neutral.

Los hombres políticos más optimistas no hubiesen supuesto que se podía movilizar un solo soldado húngaro para tomar parte en una guerra contra Francia, la gran nación

cuyas guerras para libertar los oprimidos y cuyas revoluciones para la libertad y la independencia han modificado la superficie de Europa, mejorado la existencia de millones de individuos de las clases más humildes y contribuido en la más amplia medida para permitir a las pequeñas naciones lograr una prosperidad y un bienestar tan desconocidos como inesperados.

Hace sólo cinco años nadie podía prever que los honveds húngaros y todas las reservas de las neffelkeloh, hasta la edad de cincuenta y cinco años, podrían ir a una guerra contra la Gran Bretaña, la nación más constitucional del mundo, cuyas leyes liberales sobre el derecho, la justicia, la libertad, el respeto de sí mismo y la moral han sido siempre citadas como modelos de la legislación moderna.

La campaña de Rusia

Comunicado oficial.

PETROGRADO, 21. En el frente occidental hubo ayer, en muchos puntos de la región de Riga, vuelos de aeroplanos enemigos, que lanzaron una bomba sobre la ciudad. Los alemanes desarrollaron violento fuego de artillería contra los sectores de Kirkoim e Ixkul.

También hubo eficaz acción de nuestra artillería ante Ixkul, en la región occidental de Oger y al Oeste de Probstinshof.

Al Norte de Kreuzhur, un aeroplano alemán arrojó varias bombas.

Al Norte de Dwinsk, sobre Mischitel, volaron dos zepelines.

Cerca de Dwinsk, el enemigo cañoneó nuestras líneas violentamente.

En la región del lago Sventen, nuestra artillería destruyó dos blocaos alemanes.

En el Dniester, cerca de Mikhaltoche, hicimos saltar un horno, que destruyó las alambradas y la galería enemigas, así como los atrincheramientos blindados. El enemigo intentó desalojarnos con granadas de grueso calibre y bombas del hoyo ocupado; pero estérilmente.

En el Cáucaso, durante la persecución de los turcos, apresamos a otros 49 oficiales y unos 2.500 soldados, y cogimos seis cañones, gran número de armas, un transporte con municiones de guerra y un convoy.

En uno de los combates de la región de Erzerum nos apoderamos de una bandera turca.

La guerra en el mar

Los supervivientes del «Appam».

LONDRES, 20. Un centenar de pasajeros del «Appam» han regresado a Londres.

Entre ellos figuraba sir Edward Merewether, gobernador de Sierra Leona, lady Merewether y Steon James, administrador de Lagos.

Todos parecían hallarse en completa salud después de sus emocionantes aventuras.

Numerosos reporters esperaban a los viajeros, cuyos relatos han publicado los periódicos en varias columnas.

R. Styttes, de Birmingham, ha contado que cuando el teniente alemán fué a bordo del «Appam» se produjo con la más extrema cortesía.

Añade que cuando los alemanes exigieron a los pasajeros que firmaran un documento por el cual se comprometían a no tomar las armas contra Alemania, él se negó, y por tanto se le aprisionó a bordo del buque corsario.

Algún tiempo después se le exigió de nuevo que firmara; pero se negó también energicamente.

Sin embargo, al cabo se le puso en libertad y volvió al «Appam».

F. Belliveau, canadiense, que volvía a su país, hace el siguiente relato al «Daily Mail»: «El oficial Gullivan, de la Marina real, retornaba a Inglaterra. Cuando el buque corsario puso al descubierto sus cañones é hizo fuego contra nosotros, los artilleros del «Appam», al ver que nada podían contra los enormes cañones alemanes, abandonaron su puesto, a tenor de las órdenes que se les dieron, y nuestro buque detuvo la marcha.

Los alemanes enviaron a bordo del «Appam» algunos hombres del equipaje del corsario; entonces, dándose cuenta de que nuestro cañoncito constituía una presa de alguna importancia, Gullivan pidió voluntarios para ayudarlo a desmontar el cañón é inutilizarlo.

El «Moewe» nos espiaba como un gato acecha a un ratón. Nos dispararon un cañonazo, y el proyectil pasó por encima de nuestras cabezas, sin alcanzarnos. Gullivan ni siquiera para en ello atención, y yo estaba dispuesto a no abandonarle en su trabajo.

Al ver que persistíamos, los alemanes hicieron contra nosotros varios disparos de fusil. Nos dimos prisa en acabar nuestra labor, porque los marinos alemanes estaban ya cerca de nuestro buque, y en el mismo momento en que atracaba el bote de ellos, conseguimos arrancar la parte más importante del mecanismo. Gullivan la arrojó al mar.

Lo primero que hicieron los alemanes fué apoderarse de nuestro cañón para llevarlo a bordo de su buque, con sus correspondientes municiones; pero lo arrojaron al mar desde que vieron que no podían utilizarlo sin las partes esenciales que nosotros le habíamos quitado.

Un nuevo acorazado alemán? ROMA, 20. Según la Revista Maritima, se construye en Alemania un nuevo tipo de acorazado, al cual será imposible echar a pique. Por lo menos eso dicen los alemanes.

Ese acorazado se halla protegido por un triple blindaje, bajo el cual se encuentra una materia especial y secreta que resistirá, según aseguran, los proyectiles y los torpedos.

M. Poincaré en el frente Recorriendo la Champaña. PARIS, 21. El Presidente de la República, M. Poincaré, ha visitado el frente de la Champaña, recorriendo los atrincheramientos y revisando a las valientes tropas de aquella región, que tan heroico comportamiento tuvieron en las acciones de los días 9 al 12.

El Presidente condecoró personalmente a los oficiales y soldados que más se distinguieron.

Los catalanes en Francia Juicios de la Prensa. PARIS, 21. Toda la Prensa de esta mañana publica largos relatos de la manifestación catalana.

«Le Gaulois» escribe: «Cuando se sepa que se alistaron en Francia 2.000 catalanes desde el principio de la guerra, no producirá extrañeza esta manifestación de simpatía hacia Francia.»

El general Sarrail A Atenas. ATENAS, 21. Hoy es esperado el general Sarrail, a cuya visita se concede extraordinaria importancia.

Griegos y búlgaros Incidente de frontera. SALONICA, 21. Una patrulla búlgara atravesó la frontera cerca de Doiran, encontrándose con una patrulla griega, con la cual se tirotearon, resultando dos búlgaros muertos y un griego herido.

A flote El «Comrie Castle». LONDRES, 21. El Lloyd anuncia que el vapor Comrie Castle ha sido puesto a flote.

Un llamamiento Los solteros de diez y nueve años. LONDRES, 21. Todos los solteros de diez y nueve años son llamados a filas.

Inglés y franceses Manifestaciones de cordialidad. PARIS, 21. Una delegación parlamentaria británica ha llegado a París para celebrar una reunión con otra delegación parlamentaria francesa.

Ha sido recibida esta mañana por el Presidente de la República y el Presidente del Consejo, quienes le dieron la bienvenida, expresando la satisfacción que será sentida en ambos lados del Estrecho, donde todos se alegrarán de la colaboración de ambos Parlamentos y de la estrecha unión de las naciones aliadas en los respectivos esfuerzos hacia el bien común de la victoria.

La delegación ha ido al Senado, donde su Presidente, M. Dubost, definiendo la significación de la colaboración de las dos Potencias occidentales, declaró que entre ambas ya no existe Estrecho.

«El pueblo francés sabe ahora, por los tres millones de voluntarios que afrontan la muerte por el honor nacional, la magnitud de la belleza moral que hay en vosotros, y no ignoráis ya vosotros tampoco lo que es la constancia francesa.»

Austriacos é italianos Nota de la Agencia Stefani.

ROMA, 21. La Agencia Stefani publica: «El mando supremo austriaco, continuando un sistema iniciado hace algún tiempo para reanudar el espíritu público mediante invenciones más ó menos absurdas, publicó en su boletín del 17 de febrero diciendo que un intento de ataque realizado por nuestras tropas contra el monte San Michele, ha sido totalmente rechazado.

De las minuciosas indagaciones realizadas, resulta que en toda la zona de San Michele ni un solo tiro de fusil fué disparado en aquellos días.

Así que la noticia de esta victoria austriaca ha provocado en nuestras tropas que operan en ese sector la más viva hilaridad.»

En el frente occidental Comunicado francés. PARIS, 21. Comunicado oficial de las 15: «Débil acción de ambas artillerías en el conjunto del frente, salvo en Verdún, donde ha reinado cierta actividad.

En Artois, al Noroeste de la cota 140, el enemigo ha intentado sin éxito dos ataques locales con granadas.

Una escuadrilla de cinco aviones franceses ha bombardeado los depósitos de municiones enemigos del castillo de Martincourt y de Azouange, al Sudoeste de Dieuzel.

Aviones alemanes han arrojado esta noche sobre Luneville, Dombasle y Nancy varios proyectiles, que sólo han causado daños insignificantes.»

SERVICIO DE RADIOGRAMAS De Inglaterra Raid aéreo. CARNARVON, 20 febrero 1916, a las doce y treinta de la noche.

El War Office comunica que cuatro aeroplanos alemanes hicieron un «raid» sobre la costa Este Sudeste de Inglaterra.

«Los dos aeroplanos primeros dejaron caer sobre Lowerstof diez y siete bombas, sin originar desgracias personales, pero averiaron dos casas y otros dos edificios; fueron perseguidos por los aeroplanos navales, aunque sin resultado.

El tercero trató de echar las bombas sobre el faro «Kentish Knock». Y el cuarto voló sobre Walmer, dejando caer seis bombas, una de las cuales cayó cerca de la iglesia, donde se había reunido la congregación a cantar el Te Deum, no sufriendo más desperfectos que la fractura de unas ventanas.

El total de muertos son: dos hombres, un niño y un marinero herido.

Los aeroplanos enemigos fueron perseguidos, pero consiguieron escapar.

Dice Lansing. Mr. Lansing reiteró el día 19 al encargado de Negocios austriaco que las leyes marítimas en vigor antes de la guerra aún conservan su fuerza, y que, por lo tanto, los barcos de comercio no pueden ser torpedeados legalmente sin previo aviso, teniendo además el derecho de estar armados contra ataques ilegales.

Lo del «Appam». NUEVA YORK. Un telegrama de Washington dice que Mr. Lansing resolvió en Norfolk (Virginia) el día 19 que la British Africa Navigation Company y el propietario del «Appam» habían reclamado la posesión del barco en los Estados Unidos.

El 19 llegó a Liverpool el «Baltic» de White Star Line, con la oficialidad y los pasajeros debe tener motivos poderosos para ocultar su nombre y crear en torno suyo una obscuridad impenetrable.

Y su sistema no ha variado en la sucesión del proceso?

—Nunca; cada vez que le llevaban delante del Tribunal, limitábase a respuestas idénticas, que daban fin con estas palabras: «Soy inocente.» Ni las terribles horas de incomunicación que impresionan a las almas más fuertes, ni la severidad, ni los consejos piadosos del sacerdote han podido decidir a este hombre a levantar el misterio que le cubre ni a modificar los términos de su interesante protesta.

En efecto, es extraño. Pero dígame usted, ¿no se han practicado diligencias para probar su identidad?

—Con minucioso interés, y el resultado ha sido negativo, tanto más raro cuanto que las señas del desconocido son extremadamente claras; hay un indicio característico que debía conducir al esclarecimiento de la verdad: este hombre tiene paralizado el brazo derecho.

Paralizado el brazo derecho!—repu-so el banquero con estupor.

—Sí, señor, a consecuencia de una herida profunda, más bien de un golpe contundente. La justicia quiso emplear un medio que casi siempre da buen resultado, y es repartir con profusión la fotografía del acusado; pero cuando llegó el caso de ponerle delante del objetivo, el desgraciado, humilde hasta entonces, se rebeló terriblemente, hasta el punto que fué preciso ponerle la camisa de fuerza, y aun así no se le pudo sujetar, obteniéndose de él una fotografía muy imperfecta. Las pruebas, que tenían un vago parecido, no arrojaron gran indicio en el proceso, aunque se repartieron profusamente.

—¿Qué misterio rodea á ese miserable?—dijo el señor Delarivière.—¿Qué tiene que temer más terrible que la muerte?

—Se pierde uno en conjeturas.

—¿Qué edad tiene y á qué clase de la sociedad parece pertenecer?

—Podrá tener de cuarenta y cinco á cuarenta y seis años, y parece haber recibido mediana educación; sus modales son atentos y su lenguaje es correcto.

—Será hijo de buena familia, que habrá sido arrastrado por sus calaveradas, primero, á la miseria, y después, al crimen. Un resto de pudor le impedirá en este caso revelar su apellido para no imprimír en su familia tan fea mancha.

—Quizá; todas las suposiciones posibles han sido ya hechas.

—Y cuando le han preguntado dónde estaban los quince mil francos encerrados en la cartera del señor Baltus, ¿qué ha respondido?

—Que cuando le entregaron la cartera, no contenía más que los doscientos cincuenta francos.

—¿Ha visto usted de cerca á ese hombre, doctor?

—Gracias á la benevolencia del médico de la cárcel, he podido penetrar en su celda y hablar con él.

—Y dice ser condenado injustamente?—Manifiesta indignación contra sus jueces?

del «Appam», así como las tripulaciones de los barcos echados a pique por el «Moewe», en total 280 personas. La tripulación dijo que los alemanes se habían portado bien con ellos, á pesar de las dificultades; que estaban confinados bajo cubiertas, excepto una hora al día; á pesar de la escasez de la alimentación en general, todos lo sobrellevaron bastante bien.

Conciliando. Comunica un periódico de Atenas que á dicha ciudad ha llegado de Bucarest la noticia de que Alemania está ocupada en conciliar los intereses opuestos de Austria y Bulgaria en cuanto á la que ha de atacar la primera á Salónica.

Los búlgaros se muestran reacios para el ataque si no se les promete la posesión de la ciudad.

Dice este mismo periódico que las fuerzas que ocupan Salónica no son como para permitir á los Imperios centrales y á Bulgaria la ocupación, á pesar de lo cual Bulgaria tiene esperanzas de quedarse con la plaza.

Dice el Príncipe de Serbia. El corresponsal del Petit Parisien, en Corfú, ha entrevistado al Príncipe Alejandro de Serbia, el cual dijo que lo llevado á cabo por los soldados serbios es una prueba de lo que puede la voluntad.

Dentro de poco estarán armados y equipados de nuevo y volverán á ponerse al lado de sus valientes aliados. También ha expresado su sincera y profunda gratitud á los aliados que tan generosamente le han ayudado, asegurándole una rápida y metódica evaluación de su ejército.

«Gracias á ellos—ha dicho—podremos otra vez ir á la lucha, y esta vez seguros de vencer.»

Epidemias. ROMA. La Tribuna dice que, según noticias de Constantinopla, el tífus y otras plagas diezman los ejércitos turcos del Asia.

El descontento y la agitación reinan en la capital.

La situación interior de Alemania. AMSTERDAM. Un telegrama de Bremen dice que el Norddeutscher Lloyd ha pedido permiso al Senado de Bremen para no publicar el balance de 1915 y para no convocar á la Junta de accionistas.

Este permiso ha sido concedido en interés de la navegación germánica y del orden público.

En el debate de la Dieta alemana, el socialista Hofer dijo, á propósito del aprovisionamiento de víveres, que aunque se ha publicado oficialmente el fracaso del bloqueo inglés, que trata de agotar al pueblo alemán por el hambre, reina muchísima miseria, especialmente en las clases bajas.

Si efectivamente la agricultura alemana es incapaz de producir los alimentos necesarios, debe de ser aceptado el deplorable hecho, á pesar de que en los círculos competentes se afirma que el país produce lo suficiente, á no ser que el pueblo alemán se esté muriendo de hambre, no de resultas del bloqueo inglés, sino por culpa de los agricultores alemanes.

Si continúa la falta de trabajo y la carestía de la vida, el instinto de conservación forzará á los obreros á tomar medidas extremas; es decir, declararse en huelga. De continuar el actual estado de la agricultura, las masas acabarán por reconocer cuál es el verdadero enemigo.

El socialista Braun dijo que de no mejorar pronto la situación en los frentes, el verdadero enemigo no estará enfrente, sino detrás.

La guerra colonial. Comentando el fin de la campaña de los Camerones, dice el diario Dagen Nyheter, de Estocolmo, que la pérdida de las colonias alemanas se resolverá en los campos de batalla de Europa, según los alemanes. A pesar de lo cual es evidente que al firmarse la paz, la posesión de estos enormes territorios alemanes, tres veces mayores que la superficie del Imperio, constituirá para la Entente el más valioso objeto de cambio.

Los holandeses. LA HAYA. El «Nieuwe Curant» ha escuchado de un miembro de la Administración holandesa que en breve hará una visita á Londres para conferenciar con el Gobierno,

con respecto á ampliación del aprovisionamiento de algunos nuevos artículos y de ciertos materiales.

Mr. E. S. Montagne, secretario financiero del Tesoro, dijo que el partido liberalizador era de opinión de que las antiguas condiciones económicas de relaciones entre las diversas partes del mundo sean alteradas.

«Nosotros llevábamos el comercio en nuestros puertos al modo de las gentes pacíficas y tratábamos á todos los pueblos, en lo posible, como iguales. Pero el uso que Alemania ha hecho de su comercio nos obliga á no sentir que una cosa así se vuelva á repetir.»

Periodistas rusos á Londres. Los representantes de la Prensa rusa, especialmente invitados por el Gobierno, llegarán á Londres el día 21. Los dos países muestran muy interesados por esta visita, que se considera como una nueva prueba del deseo de conocerse más íntimamente, y no solamente en los asuntos políticos y militares, sino también en las esferas económicas, científicas y literarias.

Confesión de un espía. NUEVA YORK. Tributch Lincoln ha confesado ser el espía que mientras esperaba bajo custodia, su extradición para Inglaterra se escapó, el 15 de enero, de Marshall, y fué capturado de nuevo, el día 19 de febrero, en Broadway.

Lincoln se había citado con unos amigos para discutir la posibilidad de poder seguir mandando artículos á los periódicos.

Entrada la Policía, interrumpió la discusión entrando, revolver en mano, avanzando hacia Lincoln, que se dio preso.

Prohibiciones. PARIS. Se han publicado en París los documentos del Gobierno alemán con instrucciones para la Prensa.

Entre ellos figura uno, con fecha 15 de octubre, prohibiendo la publicación de noticias sobre la ejecución de miss Cavell.

Otro, fechado el día 18 de octubre, refiriéndose al torpedeamiento de barcos alemanes en el Báltico, dice que sólo se permitirá publicar el parte oficial del Almirantazgo alemán; otro, con fecha 21 de octubre, es un significativo documento, que prohíbe publicar nada sobre los carteles rojos fijados en las calles de Berlín, excitando á la población á cometer violencias, y que prohíbe hablar en la Prensa de las manifestaciones hechas en las calles.

De Francia Aduanas rusas en Francia. PARIS, 21 de febrero, á las once de la mañana.

FRANCIA. El Consejo de ministros ha aprobado el proyecto del ministro de Hacienda, de constituir aduanas rusas en Francia.

Esta medida ha sido preconizada á Francia por varias partes, como á propósito para facilitar la exportación á los aliados.

Suecia y el café. SUECIA. Suecia ha prohibido la exportación del café á partir del 20 de febrero.

Los precios han aumentado de un modo considerable.

Las reexportaciones se han hecho con destino á Alemania eran muy importantes.

Medidas militares. Las oficinas de reclutamiento alemanas han recibido la orden de convocar, lo antes posible, á todos los hombres que se hayan considerado hasta ahora como no disponibles, unabhkömmliche; los que pertenecen á la categoría de los dauerndend tagliche, no disponibles por mucho tiempo, de treinta y cinco años, han sido convocados á Sarrebruck.

Estos últimos días proseguía, además, la revisión de los batallones de landsturm del interior, para enviar el mayor número posible al frente.

La guerra submarina. La Gaceta de la Cruz dice en su número del 18 de febrero que no ha terminado aún el período de dificultades con América.

Los capitanes de los submarinos van á tropezar con dificultades considerables.

América parece insistir en que se establezcan diferencias entre los barcos mercantes armados y los desarmados.

singularidad del personaje. Interrogado por el comisario, negó el crimen; se le trasladó á Melún, se le puso delante del cadáver, se le demostró que su culpabilidad era tan clara como la luz del sol, puesto que llevaba consigo la cartera de la víctima, y siguió negando con naturalidad, con calma, sin pedantería.

—Y cómo explicaba la posesión de aquella cartera?

—Decía que se la habían dado.

—¿Quién?

—Eso mismo le preguntó el comisario, y él contestó: «Un hombre á quien he pedido limosna esta noche en el bosque de Seilleport.»

El señor Delarivière se encogió de hombros.

—Una limosna de quince mil doscientos cincuenta francos! Es el más absurdo sistema de defensa que he oído en mi vida. ¿Es eso una locura!

—Y si hubiese dicho la verdad?—murmuró Jorge Vernier.

—¿Imposible!

—¿Por qué es imposible? Si el asesino de Federico Baltus, al encontrar á un desconocido, un mendigo, se hubiese hecho este razonamiento: al dar á este hombre una parte del fruto de mi crimen, al poner en sus manos pruebas acusadoras, extraíó las sospechas que pudieran recaer en mí, y cogido en las redes que le tengo, en vano luchará para probar su inocencia.

—Es admisible, en efecto—repu-so el banquero después de una pausa;—pero podría aclararse y destruir ó apoyar esas pruebas materiales por presunciones mo-

rales. Se han debido averiguar los antecedentes de ese hombre, saber si su conducta anterior hacía verosímil el crimen, indagar si se había visto reducido á pedir limosna en medio de un bosque, en una noche de nieve, en que el más pobre busca un abrigo...

—Todo eso á usted le parece muy fácil, y, sin embargo, la justicia tropezó con un obstáculo invencible.

—No lo comprendo—dijo el señor Delarivière, que ya se interesaba con el relato.

—Lo comprenderá en seguida. El acusado no llevaba consigo ningún papel que probase su identidad. Se le interrogó, y todos sus interrogatorios pueden resumirse así:

—¿Cómo se llama usted?

—Pedro.

—¿Su apellido?

—No lo tengo.

—¿Dónde ha nacido usted?

—No lo sé.

—¿Qué edad tiene?

—Lo ignoro.

—¿Dónde ha vivido usted hasta ahora?

—En despoblado, por los caminos.

—¿Qué hacías?

—Pedir limosna.

—¿Pero habrá usted tenido padre, madre...?

—No los he conocido.

—¿Parientes lejanos?

—No los conozco.

—Frente á esta voluntad de hierro, el Tribunal nada podía hacer; este hombre

debe tener motivos poderosos para ocultar su nombre y crear en torno suyo una obscuridad impenetrable.

Y su sistema no ha variado en la sucesión del proceso?

—Nunca; cada vez que le llevaban delante del Tribunal, limitábase á respuestas idénticas, que daban fin con estas palabras: «Soy inocente.» Ni las terribles horas de incomunicación que impresionan a las almas más fuertes, ni la severidad, ni los consejos piadosos del sacerdote han podido decidir a este hombre a levantar el misterio que le cubre ni a modificar los términos de su interesante protesta.

En efecto, es extraño. Pero dígame usted, ¿no se han practicado diligencias para probar su identidad?

—Con minucioso interés, y el resultado ha sido negativo, tanto más raro cuanto que las señas del desconocido son extremadamente claras; hay un indicio característico que debía conducir al esclarecimiento de la verdad: este hombre tiene paralizado el brazo derecho.

Paralizado el brazo derecho!—repu-so el banquero con estupor.

—Sí, señor, a consecuencia de una herida profunda, más bien de un golpe contundente. La justicia quiso emplear un medio que casi siempre da buen resultado, y es repartir con profusión la fotografía del acusado; pero cuando llegó el caso de ponerle delante del objetivo, el desgraciado, humilde hasta entonces, se rebeló terriblemente, hasta el punto que fué preciso ponerle la camisa de fuerza, y aun así no se le pudo sujetar, obteniéndose de él una fotografía muy imperfecta. Las pruebas, que tenían un vago parecido, no arrojaron gran indicio en el proceso, aunque se repartieron profusamente.

—¿Qué misterio rodea á ese miserable?—dijo el señor Delarivière.—¿Qué tiene que temer más terrible que la muerte?

—Se pierde uno en conjeturas.

—¿Qué edad tiene y á qué clase de la sociedad parece pertenecer?

—Podrá tener de cuarenta y cinco á cuarenta y seis años, y parece haber recibido mediana educación; sus modales son atentos y su lenguaje es correcto.

—Será hijo de buena familia, que habrá sido arrastrado por sus calaveradas, primero, á la miseria, y después, al crimen. Un resto de pudor le impedirá en este caso revelar su apellido para no imprimír en su familia tan fea mancha.

—Quizá; todas las suposiciones posibles han sido ya hechas.

—Y cuando le han preguntado dónde estaban los quince mil francos encerrados en la cartera del señor Baltus, ¿qué ha respondido?

—Que cuando le entregaron la cartera, no contenía más que los doscientos cincuenta francos.

—¿Ha visto usted de cerca á ese hombre, doctor?

—Gracias á la benevolencia del médico de la cárcel, he podido penetrar en su celda y hablar con él.

—Y dice ser condenado injustamente?—Manifiesta indignación contra sus jueces?

Folleton de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA CASA DE SALUD

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

—¿Había cometido la locura de conservarla? —Sí. —¿Era una prueba terrible! —Así la juzgó el comisario. —Y los quince mil francos? —Habían desaparecido. La cartera, agujereada también, no contenía mas que dos billetes de cien francos, en la misma disposición que el que había sido entregado al tabernero. Era evidente que la bala de que se había encontrado señal bajo la tetilla izquierda de la víctima, había amortiguado su fuerza atravesando aquella cartera y aquellos billetes. ¡La duda no era ya posible! ¿Se había preso al asesino del desgraciado joven!... ¿No os parece? —Sin duda, y no le quedaría más remedio que confesar su crimen. —Pues no, señor; y aquí comienza la

Teatro de la guerra en los Balcanes.—Nada nuevo.

Comunicado turco.

CONSTANTINOPLA. El 18 y el 19 de febrero buques enemigos cañonearon la costa de los Dardanelos, siendo ahuyentados por nuestras baterías.

El 17 de febrero un avión bombardeó en Mudros un transporte que estaba anclado, produciendo un incendio.

Del combate de Doggerbank.

BERLIN. El diario Berliner Zeitung an Mittag publica una entrevista celebrada con el jefe de la escuadrilla victoriosa de torpederos que tomó parte en el combate de Doggerbank. Manifestó que, con relación a los intentos que hicieron los alemanes para salvar de manera temeraria a las tripulaciones de los barcos ingleses hundidos, los ingleses no podían explicarse que no les matasen, sino que, al contrario, los alemanes, durante horas, trataron de hacer revivir a sus compañeros que estaban medio ahogados.

Los ingleses manifestaron repetidas veces que ellos no consideraban al Balarong como perteneciente a la Marina inglesa.

UN ALUD

Treinta y cinco cadáveres.

AMSTERDAM, 21. Telegrafían desde Munich que un alud, en la región de Hoch-

könig, arrastró un abrigo construido en la montaña, sepultando a las personas que en él se refugiaban.

Hasta ahora han sido encontrados 35 cadáveres.

Más detalles.

BERNA, 21. Telegrafían de Salzbourg con fecha 19 que por la tarde de aquel día dos aludes destruyeron una cabaña en Schweizerhutte.

Los soldados, con skis, ocupados en quitar la nieve, fueron sepultados.

El domingo hubo 53 muertos y 49 heridos. Estos últimos fueron trasladados al hospital de la reserva de Bischofen.

Faltan 30 personas.

Centro de Hijos de Madrid

Baile en el teatro Real.

El Centro de Hijos de Madrid, siguiendo su costumbre de años anteriores, celebrará el baile de convite en el teatro Real el viernes 3 de marzo, a las doce de la noche, siendo preciso el traje de etiqueta en los caballeros y en las damas el traje de máscara.

Los socios, mediante la presentación del recibo de febrero, pueden recoger las invitaciones en la contaduría del Centro de seis a ocho de la tarde y de diez a doce de la noche.

Por el número de socios y por el entusiasmo que reina promete ser una de las fiestas más animadas del Carnaval de este año.

tos que se importan anualmente del Extranjero serían fabricadas aquí utilizando las pirritas ferruginosas después de haber obtenido su cobre.

No es, en verdad, vana pretensión llevar a la práctica tan salvadora idea, si ha de tenerse en cuenta que Huelva tiene ya medios y elementos sobrados para plantear y desarrollar esta clase de industria y otras que al amparo de ella podrían convertir esta comarca en uno de los emporios más importantes del trabajo y la actividad.

Al efecto, existe una zona de terraplén, formado con el producto del dragado de la ría, de más de 120 hectáreas de superficie, donde podrían establecerse numerosas fábricas, para lo cual se halla dispuesta la Junta de Obras a facilitar los solares a precios moderados. Además, por el borde de este terraplén se está construyendo una carretera y una vía férrea, lo que dará fácil comunicación con la capital y sus estaciones ferroviarias.

Dicha vía tendrá el doble objeto de facilitar el acceso al monasterio de la Rábida, cuyo histórico monumento podrá ser visitado cómodamente por los turistas americanos que desembarquen en Lisboa, los cuales vendrán seguramente aquí una vez terminada la construcción del ferrocarril de Ayamonte, ya que la distancia entre Lisboa y Huelva, con el resto de España, es infinitamente menor que la de Lisboa a Mérida.

El fomento de esa corriente de turismo podría reportar grandes beneficios a la población, y Huelva dejaría de ser un rincón de España.

También habla el Sr. Montenegro en la aludida Nota de la posibilidad de levantar en ese terraplén, que reúne inmejorables condiciones, depósitos y almacenes internacionales, por ser muy fácil el aislamiento, sin que esta condición excluya la fácil comunicación de que se deja hecha mención, habiendo también para los grandes transatlánticos, en esa parte de la bahía, un seguro y cómodo fondeadero.

Cree el autor de esta Nota que las medidas encaminadas al fomento de la riqueza industrial de Huelva, asegurando su vida futura y la de su puerto, estriba en la construcción del grandioso muelle definitivo para el estuario; en la concesión de una zona franca; continuación de las obras del ferrocarril de Ayamonte y concesión de medidas de carácter general relativas al abaratamiento del carbón y de los transportes; supresión de los derechos de importación de las primeras materias, estableciendo primas de exportación a los productos manufacturados aquí, y eximiendo a las nuevas industrias del pago de contribuciones e impuestos durante los primeros años de su desarrollo.

Termina este concienzudo trabajo transcribiendo varios párrafos del discurso pronunciado por S. M. el Rey en abril del pasado año ante los ingenieros congregados en la Escuela de Minas, en cuya elocuente oración estimó el Monarca que una de las raíces esenciales de la soberanía de los pueblos es su independencia económica frente a los demás.

El cronista, que sigue con interés cuanto se relaciona con la vida local, no ha dudado en dar a conocer desde esta gran tribuna y a grandes rasgos los mencionados proyectos, que seguramente serán acogidos por nuestro augusto Monarca con la benevolencia e interés que sabe poner en todo aquello que representa una legítima aspiración, pudiendo apreciar de paso cómo hay pueblos que sienten anhelo de engrandecerse y cómo existen hombres en este rincón de Andalucía que, como D. Francisco Montenegro, recogen sus paternas iniciativas para hacerles viables, coadyuvando de ese modo al resurgimiento de una España fuerte y poderosa.

EDUARDO ALONSO

Huelva, febrero 1916.

ARAGON

Cuatrocientos obreros en huelga.

HUESCA. (Lunes, mañana.) Los obreros que trabajan por cuenta del contratista de una de las secciones de las obras de riegos del Alto Aragón, en el término municipal de Alcalá de Gurca, han anunciado su propósito de declararse en huelga porque habiéndose aumentado las horas de trabajo, no accede el contratista a darles el aumento en el jornal que tienen solicitado.

El número de obreros que declaran la huelga excede de cuatrocientos.

Mañana marcha un delegado del gobernador civil para intervenir en el conflicto.

Las obras de riegos en el Cinca.

Ayer llegaron de Barbastro los diputados provinciales y otras personalidades caracterizadas, que visitaron al ingeniero jefe de las obras de riegos del Alto Aragón para rogarle que comiencen los trabajos de replanteo en la zona del Cinca, pues las clases trabajadoras atraviesan un período de grave crisis.

El ingeniero D. Severino Bello ofreció que procurará atender los deseos, aun cuando no podía decir cuándo, pues son urgentes los trabajos que ahora se realizan y para emprender otros en la zona de Barbastro, haría falta que se aumentase la consignación, ampliando el crédito que figura en los presupuestos.

Es probable que se inicie una campaña para solicitar del Gobierno la ampliación de los créditos.

Preocupa este problema a la zona interesada.

CATALUNA

Las huelgas.

BARCELONA. (Lunes, tarde.) Según datos oficiales, los mítines y reuniones celebrados ayer durante el día y la noche pasaron de ochenta, en su mayoría para tratar del problema de las subsistencias y de la cuestión obrera.

Los lampareros y lutoneros se reunieron, acordando no volver al trabajo y continuar la huelga, negándose a aceptar las bases propuestas por los patronos.

Estos les ofrecían un aumento que les aseguraban no sería menor de 8 por 100; pero no fijaban la cifra exacta, aunque se comprometían a hacer efectivo el aumento.

Los obreros no quieren reanudar el trabajo si no se les dice concretamente la cifra del aumento.

De elecciones.

El Sr. Zulueta ha manifestado que los reformistas lucharán en las próximas elecciones en todos los distritos donde haya probabilidades de éxito.

De no ser así, ayudarán a los aines. En Barcelona acudirán a la lucha electoral apoyando las candidaturas de los elementos aines.

Crimen misterioso.

Comunican de San Andrés de la Barca que no sólo continúa en el misterio el crimen descubierto en aquel término, sino que de algunas diligencias realizadas por el Juzgado resulta más oscuro.

El cadáver ha sido examinado y reconocido detenidamente, y del dictamen médico resulta que la víctima no es la persona que en un principio se supuso, esto es, una mendiga trashumante, sino otra persona que pertenecía a una clase social distinta.

Se deduce de algunos indicios vehementes que el crimen no se cometió en el lugar donde fué hallado el cadáver, sino probablemente fué llevado allí para hacerle desaparecer.

Se ha comprobado que la víctima era una persona pulcra y limpia.

Algunos testigos afirman que en la noche anterior a la en que fué descubierto el crimen se vieron dos automóviles detenidos en el puente bajo el cual fué hallado el cadáver.

El Juzgado trabaja activamente; pero hasta ahora nada sabe de quienes puedan ser los autores del hecho.

Por no haber resultado cargo alguno contra ellos, quedaron en libertad dos mendigos que fueron detenidos, y que ha resultado que no sabían nada del asunto.

Circulación suspendida.

Nos comunican de Lérida que ha sido suspendida la circulación de carruajes, incluso los de la correspondencia, entre Balaguer y la frontera francesa.

Esta suspensión del tráfico es debida al mal estado de los caminos.

CONTRA LA CALVICIE

existe solamente un verdadero remedio: «Ellixir Jonasil», del sabio doctor Jonas. Este incomparable preparado, de fama universal, para la caída del pelo radicalmente en pocos días, dando nueva vida a las raíces enfermas. De venta en las buenas Perfumerías y Farmacias. Pesetas 10 la botella.

VALENCIA

Reunión de protesta.

VALENCIA. (Lunes, mañana.) Se ha recibido un telegrama de Sagunto comunicando que en el teatro Principal de aquella ciudad se ha celebrado una reunión de fuerzas vivas, presidida por el Ayuntamiento, para tratar de la oposición en términos vivos que hacen algunos diarios republicanos de Valencia contra la fórmula en el asunto de la naranja.

En la reunión dominaron temperamentos de energía. Se acordó telegrafiar al Presidente del Consejo, a los navieros Sres. Sota, Aznar y al diputado Sr. Gimeno, excitándoles a que mantenga la solución presentada al Gobierno, estimándola como única.

Además, mañana vendrá una Comisión de Sagunto para protestar contra los periódicos republicanos de aquí, por la oposición que les hace, y preguntar a los organismos comerciales, exportadores y cosecheros valencianos si su sentir es no aceptar tal fórmula.

Realmente, existe unanimidad en todos los elementos interesados en la exportación de la naranja, no aceptando que sea transportada en ferrocarril a Sagunto y de allí al embarcadero, porque esto supone dilación en las operaciones y aumento de gastos.

Las noticias de Sagunto han causado aquí penosa impresión, por tratarse de una cuestión de vida ó muerte para la zona naranjera.

La cuestión naranjera.

VALENCIA. (Lunes, mañana.) Siguen dominando impresiones optimistas en la cuestión naranjera.

En el despacho del presidente de la Diputación se reunieron el presidente de la Sociedad de harineros, el alcalde y el secretario de la Federación naranjera.

El presidente de la Diputación les exhibió un telegrama del Sr. Villanueva, en que éste se muestra pesimista, pero que anuncia que continúa sus gestiones.

Estudiaron los reunidos la proposición del Gobierno de que la naranja sea llevada en ferrocarril a las puertas de Sagunto y Bilbao, solución imposible de aceptar, por tratarse de Sagunto, simple embarcadero sin condiciones y sobrecargar el precio del flete con el del transporte ferroviario.

La cuestión arrocerá.

El presidente de la Federación agraria de Levante ha recibido un telegrama del señor Presidente del Consejo de ministros, sobre la exclusión del arroz del depósito franco de Barcelona.

Dice el despacho que estén tranquilos, porque ningún interés legítimo habrá de ser perjudicado.

Muerte de un criminal.

La Guardia Civil del puesto de Játiba sorprendió anteanoche, en término de Llosa, a un sujeto llamado José Iborra.

Este habíase fugado el mes pasado, cuando era conducido por una pareja de la Guardia Civil, en la estación de San Vicente (Alicante).

Anteayer mató el mismo sujeto a Ramón Pellejero, en Játiba.

La benemérita le perseguía. Al ver a los guardias, echó a correr, no haciendo caso de las voces de alto, y disparó contra el sargento de la Guardia Civil, que milagrosamente resultó ileso.

VASCONGADAS

Patronos y obreros.

BILBAO. (Lunes, mañana.) Los metalúrgicos, en un mitin celebrado en Erandio, acordaron que no procedía la declaración de

Informaciones de provincias

CRISIS OBRERA

Graves tumultos

Por la mañana.

SANTANDER. (Lunes, tarde.) A las diez de la mañana se formó una nutrida manifestación de obreros sin trabajo, que se presentó delante de varias tahonas para pedir pan.

Los dueños de algunos establecimientos, ante la actitud de los manifestantes, les dieron cuanto pan tenían.

Los dueños de otras tiendas se negaron a dar pan, siendo las tahonas asaltadas.

A varias criadas que regresaban de la compra les quitaron los comestibles.

En la calle de Puerta de la Sierra, varios grupos intentaron asaltar una tienda; pero intervino la fuerza armada, que inició una carga, que produjo la consiguiente alarma, resultando dos lesionados.

Grupos nutridísimos, en los que figuraban muchos niños con mujeres y niños, recorrieron la población, obligando a los comerciantes a cerrar las puertas de sus establecimientos.

A media mañana se suspendió el trabajo en los muelles y en todos los talleres y fábricas.

Los manifestantes se dirigieron al Gobierno civil, pidiendo pan y trabajo.

Desde un balcón les habló el concejal republicano, Sr. Castillo, aconsejándoles cordura.

También habló un obrero.

El gobernador se mezcló con los grupos, exhortándoles a que se retiraran; pero se trasladaron al Ayuntamiento, donde volvieron a pedir pan y trabajo.

Al paso de los obreros se cerraban todas las tiendas.

El periódico «Diario Montañés» hubo de cerrar la puerta y el escaparate, cuando ya no quedaba ni un cristal sano.

Los grupos siguen recorriendo las calles.

El gobernador, habiendo apurado ya los temperamentos de prudencia, ha ordenado que salga la Guardia Civil.

Por la tarde.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Por la tarde han continuado cerradas todas las tiendas, incluso los estancos.

Delante al Gobierno civil los guardias de Seguridad dieron varias cargas e hicieron más detenidos, que han sido puestos a disposición del Juzgado.

Por orden del gobernador se han apostado numerosas fuerzas de la benemérita en el muelle.

Sólo se trabaja en la descarga del vapor Quince, y esto gracias a la protección de las fuerzas apostadas.

Algunos nutridos grupos trataron de saquear las mercancías depositadas en el muelle.

El Ayuntamiento se ha reunido en sesión extraordinaria para examinar la situación.

También el Círculo Mercantil ha celebrado otra sesión para tratar del mismo asunto. Los panaderos han pedido al gobernador que se custodien las tahonas; caso de no ser atendidos se negarán a trabajar.

Más cargas.

SANTANDER. (Lunes, noche.) A última hora de la tarde, grupos de manifestantes se estacionaron frente al Gobierno civil, interrumpiendo la circulación.

La benemérita despejó varias veces las calles.

Otros grupos acudieron a una fábrica francesa en la que se había reanudado el trabajo, tratando de que aquella fuera cerrada.

La Guardia Civil dió una carga y los manifestantes se defendieron a pedradas, hiriendo en la cara a un guardia civil, que fué asistido en el Sanatorio del doctor Madrazo.

Más tarde, los grupos apedrearon un Círculo de recreo, rompiendo los cristales. Una nueva carga de la benemérita dispersó a los revoltosos.

Durante la carga anterior, un guardia municipal, viéndose rodeado y amenazado, disparó al aire tres veces su revólver.

El Ayuntamiento.

La sesión extraordinaria celebrada por el Ayuntamiento ha terminado de noche.

En ella se ha acordado dar trabajo a los

obreros, autorizando al alcalde para arbitrar recursos vendiendo láminas del empréstito.

Un bando.

El gobernador civil ha publicado un bando anunciando que reprimirá con energía los desórdenes y haciendo un llamamiento a la sensatez del vecindario.

Acuerdos para mañana.

SANTANDER. (Lunes, noche.) Las Comisiones de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil han visitado al gobernador para tratar de las conclusiones en que se ha de trabajar mañana.

El gobernador les aseguró que garantizará el trabajo y el orden.

En vista de esto, mañana se abrirán los comercios.

Las tahonas, protegidas por la benemérita, trabajan esta noche.

De todas las detenciones hechas, el Juzgado solamente entiende en catorce; los restantes individuos detenidos han sido puestos en libertad.

En la Casa de Socorro han sido curados siete contusos; entre ellos dos mujeres y un niño.

Frente a la redacción de El Diario Montañés un grupo de huelguistas maltrató a un guardia y le quitó el bastón.

INFORMES OFICIALES

El gobernador de Santander telegrafió anoche diciendo que algunos grupos intentaron reproducir ayer tarde los asaltos de la mañana, pero la intervención de la fuerza pública les obligó a disolverse.

El Ayuntamiento acordó dar trabajo hoy a todos los obreros.

INTERESES DE HUELVA

LABOR PLAUSIBLE

Es evidente que la redención de los pueblos ha de ser obra de los pueblos mismos, sin esperar de los Poderes públicos la panacea que haya de ponerlos en camino de su regeneración, fomentando sus principales elementos de riqueza y expansionando el comercio y su industria.

A este fin, el ilustre ingeniero-director de la Junta de Obras del puerto, D. Francisco Montenegro, que encamina sus esfuerzos hacia el logro del engrandecimiento y prosperidad de la región onubense, acaba de redactar una Nota, por todos conceptos notable, excitando a las clases directoras para que le presten su cooperación a fin de llevar a la práctica varios de los proyectos por él estudiados y que han de constituir base firmísima del bienestar de la provincia de Huelva.

Se lamenta el Sr. Montenegro en su Nota del escaso espíritu emprendedor del país, por cuya causa casi toda su inmensa riqueza minera se marcha al Extranjero, sin dejar aquí más que la pequeñísima parte que representa su arranque y su transporte hasta los buques que se la llevan a lejanas tierras, añadiendo que tamaña imprevisión, no solamente pone en manos extrañas esta riqueza nacional, sino que llegará un día, no muy remoto, en que se agoten los yacimientos de minerales, cuyo hecho significaría la total ruina de la bella urbe andaluza y el aniquilamiento de su puerto, que es orgullo de España y fundada esperanza de un porvenir espléndido.

Para evitar lo posible nos sorprenda desprevénidos ese nefasto día, estima el señor Montenegro que es de todo punto indispensable industrializar los productos naturales, para que la riqueza que con ello se consigue permita en caso preciso limitar la exportación de primeras materias.

De ese modo se evitaría el que se careciera en España, como actualmente ocurre, de abonos minerales, amenazando de muerte a la agricultura, y ni el conflicto planteado por la escasez del papel y de otros elementos vitalísimos para la vida nacional tendrían razón de ser si se aprovechara la abundante pirita que se produce en esta provincia, combinándola con los nitratos chilenos para fomentar la industria química, de tan excelente resultado práctico en otros países.

Es éste un caso de estudio que seguramente será apreciado con interés, pues de ese modo las 160.000 toneladas de superfosfa-

AVISOS UTILES

JOYAS Y RELOJES A PRECIOS DE FABRICA EL TRUST JOYERO

Puerta del Sol, 11 y 12, y Carmen, 1. Apartado 356.—MADRID.

Antes de comprar alhajas ó relojes pidáanse nuestros CATALOGOS ESPECIALES, con modelos de tamaño natural, que enviamos gratuitamente a quienes lo solicite por medio del siguiente boletín:

Sr. Director de EL TRUST JOYERO: Sirvase remitirme un Catálogo especial con modelos de (indíquese la clase de alhaja ó reloj que se desea)..... de un precio aproximado de..... pesetas.

Nombre

Población

Domicilio

Provincia

Núm. 1.

Sidra Vereterra y Cangas

Preferida por cuantos la conocen.

Si los convalcientes de toda clase de enfermedades desean reponer pronto sus fuerzas, deben tomar la Carne Líquida Valde García.

GRAN OCASION

de comprar muebles de primera, garantizados, de tapicería y ebanistería, para alcobas, comedores y despachos, precios de fábrica sumamente económicos. Proyectos y presupuestos. PLAZA DE CELENQUE, 1.—A. VALLEJO.

EMISION DE OBLIGACIONES HIPOTECARIAS

DE LA

Sociedad JAREÑO

de Construcciones Metálicas

Estas obligaciones, que se recomiendan por SU SOLIDA GARANTIA, constituyen una

VENTAJOSA COLOCACION DE FONDOS

Y UN EXCELENTE VALOR DE RENTA FIJA

Son de 4 500 pesetas; producen un INTERES DE SEIS POR CIENTO anual, pagadero por semestres, y están admitidas a la cotización oficial de la Bolsa de Madrid.

Para mayor facilidad de los suscriptores, los desembolsos pueden hacerse en tres plazos:

10 por 100 (50 ptas.) al hacer la suscripción, 40 por 100 (200 ptas.) el 1.º abril próximo, y 50 por 100 (250 ptas.) el 1.º mayo próx.º

Si algún suscriptor deseara pagar el importe de los títulos de una sola vez podrá hacerlo, devengando, en todos los casos, dicho interés del 6 por 100 anual los referidos desembolsos, desde el día siguiente al en que se realicen.

La suscripción estará abierta en el

Banco Hispano Americano

Plaza de Canalejas, Madrid.

y en las oficinas de esta Sociedad, paseo de Atocha, 9, en cuyos domicilios se facilitan los prospectos y boletines correspondientes, así como cuantos informes y detalles se requieran sobre el particular.

huelga por no hallarse debidamente organizada, siendo probable el fracaso. En Gallarta se ha celebrado un Congreso minero para tratar de la contestación a los patronos por las peticiones que se les hicieron. El representante de los mineros de Bilbao propuso que se rechazara la oferta de las gratificaciones de los patronos, insistiendo en la petición de aumento de un 25 por 100 en el sueldo ó declarar la huelga; el representante de Arboleda propuso que se aceptara el ofrecimiento de los patronos, y esperar otra ocasión para reclamar el 25 por 100, aceptando por mayoría de votos esta última proposición.

Telegramas oficiales

En Gobernación se han recibido los telegramas siguientes:

ZARAGOZA. En Almonacid el rector Federico Anna ha sido herido por Joaquín Pardo.

CADIZ. En Jerez se ha celebrado un mitin para pedir la rebaja de las subsistencias, asistiendo 400 personas.

TARRAGONA. Se ha celebrado una gran Asamblea de Sociedades cooperativas para tratar de la carestía de los artículos de primera necesidad, acordando ponerles el precio más bajo posible.

BILBAO. En Alcalá de Galdame se ha celebrado un mitin para pedir la rebaja de las subsistencias.

LEON. En Cisterna se ha celebrado un mitin de carácter societario.

CIUDAD REAL. El tren de Valdepeñas a Puertollano descarriló en el kilómetro 174 resultando 10 heridos; ninguno grave.

INFORMACIONES DE MADRID

PARA HOY

Calendario y santoral

Martes 22 de febrero de 1916.

Salte el Sol á las 7.1.
Se pone á las 17.57.
Sale la Luna á las 21.52.
Se pone á las 8.12.

SANTORAL.—La catedral de San Pedro en Antioquia, Santos Antonio, Papias, Abilio y Pascasio, obispos y confesores, y Santa Margarita de Cortona, penitente, y Eleonor, virgen.

SAN ABILIO, obispo.

Nació en Alejandría y fué el tercer obispo que ocupó la catedral después de San Marcos y de San Aniano, que fué el segundo. Se ocupaba en la abstinencia, la mortificación, el ayuno y la oración, juntando la meditación con el trabajo. Su muerte ocurrió en Alejandría.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para
CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, á precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID.
Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13.
Teléfono 4.580.

GRAN MUNDO

En casa de los señores de Medina, donde se rinde ferviente culto á la música, se celebró anteayer un magnífico concierto, en el cual tomaron parte la dueña de la casa, que es una artista consumada; su linda hija Sila, que ha heredado el talento maternal; la bella señora de Zaldo (D. Vicente), cuya hermosa voz le proporciona grandes éxitos cada vez que canta; las señoritas de Ferrant, las señoras de Bustamante y Quijano y el Sr. Hornedo, que son todos aficionados muy expertos, y que tocaron primorosamente, siendo muy justamente aplaudidos.

Entre la distinguida concurrencia allí congregada recordamos á las marquesas de Hinojares, Breña, Toca; condesas de la Concepción y Venadito; señoras y señoritas de Chacón, Murnidas, Propper, Ramonet, Abellán, Barranco, Frontera, Estéfani, Villamil, Bustamante, Mansilla, Ferrant, Monjardín, Dumet, Pineda, García Lomas, etc.

—La señora de Fernández de Henestrosa (D. Francisco) ha salido de Montreux para París, donde se reunirá con sus padres los señores de Le Motheux-Bourbaki.

—Los señores de Conradi y Fernández de Heredia (D. Luis) están recibiendo muchas muestras de simpatía con motivo de la muerte de su madre, la señora de Ramos Power. Reciban nuestro sentido pésame.

MADRIZZY

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

GRACIA Y JUSTICIA.—Jubilando á don Enrique García Cobadera, presidente de Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas.

—Promoviendo á presidente de Sala de la Audiencia provincial de Las Palmas á D. Alejandro García del Pozo y Merino.

—Nombrando juez de primera instancia del distrito del Hospicio, de Madrid, á D. José Opper.

—Idem magistrado de la Audiencia territorial de Sevilla á D. Juan Herrera Morilla.

—Idem presidente de la Audiencia provincial de Lugo á D. Casimiro González.

—Idem magistrado de la Audiencia de Palma á D. Pedro Gaspar y Montañano.

—Idem fiscal de la Audiencia provincial de Lérida á D. Alberto Hernández Galán.

—Idem magistrado provincial de Lérida á D. Eduardo Alfonso Pardo.

—Idem teniente fiscal de la Audiencia territorial de Cáceres á D. Cecilio García Morales.

—Comutando la pena que le fué impuesta á Josefa Castro Plaza por la Audiencia de Patencia.

—Indultando á Antonio Cañellas de la pena de reclusión perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona.

—Indultando á José Segovia Izquierdo de la mitad de la pena de inhabilitación que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

—Indultando á Antonio Cañellas de la pena de reclusión perpetua que le fué impuesta por la Audiencia de Barcelona.

—Indultando á José Segovia Izquierdo de la mitad de la pena de inhabilitación que le fué impuesta por la Audiencia de Madrid.

EN LOS MINISTERIOS

GRACIA Y JUSTICIA

El director de Prisiones.

Ha regresado de su visita de inspección por la región andaluza el director general de Prisiones, Sr. Rodríguez (D. Isidoro), volviendo á encargarse de los asuntos de su departamento.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Dice el Sr. Burell.

El ministro de Instrucción pública, al recibir á los periodistas, les manifestó que había remitido al Consejo de Instrucción pública para su informe el proyecto de decreto concediendo la autonomía á la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central, no habiendo querido el ministro llevar á la sanción de S. M. el Rey el oportuno decreto sin conocer antes la autorizada opinión de dicho Cuerpo consultivo sobre el asunto.

El decano de la Facultad de Derecho visitó al Sr. Burell para pedirle, en nombre del Claustro, que conceda también á la referida Facultad la autonomía.

El ministro continuará mañana sus visitas de inspección á los centros docentes, haciéndolo al local que ocupa la Escuela Normal de Maestras.

Parece ser que el Sr. Burell cuenta con el

ofrecimiento de dos edificios, que proyecta destinar, uno para el referido establecimiento y otro para instalar la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.

Declaró el Sr. Burell que ha dado excelente resultado el decreto suprimiendo las agregaciones, pues no llega al 20 por 100 el número de catedráticos, profesores, maestros, etc., que se hallan fuera de su residencia, y espera el ministro que antes de finalizar el mes estarán todos en sus respectivos puestos.

El ministro ha celebrado una extensa conferencia telefónica con el gobernador civil de Barcelona, el que le ha dado cuenta de las gestiones que se realizan con el fin de que el eminente barítono Titta Rufio venga á actuar en el teatro Real.

FOMENTO

Dirección general de Obras públicas.

Entre la infinidad de telegramas que recibe el director general de Obras públicas, señor Zorita, habiéndole de la construcción de ferrocarriles complementarios y secundarios para contrarrestar la crisis obrera y compensar al mismo tiempo la concesión de depósitos francos, figura también el siguiente:

«De Barcelona, manifestando que en Sabadell descargaron ayer 67 vagones, quedando en la misma 88 y apartados en estaciones desde Lérida á Barcelona 287, á disposición de los consignatarios, y que vuelve á admitirse tráfico para Port-Bou y Cerbere, y más allá, exceptuando las mercancías á granel, pipas y boocoyes, por no admitirlas la Compañía francesa.»

El sulfato de cobre.

Los navieros bilbaínos han ofrecido al director general de Comercio importar el sulfato de cobre de Inglaterra al precio que por flete designe el Gobierno español.

A los clientes de «La Calera» les afecta poco la carestía de los carbones mientras cuenten en sus cocinas con la «Hullacina», á 2,75 pesetas quintal, servido á domicilio en sacos precintados.

«La Calera», Magdalena, 1, entresuelo. Teléfono 532. Oficinas.

Aviso.—Quien se equivoque y avise en la carbonería que existe en la misma casa, no se queje después si resultase engañado.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL

Parece que á mediados de la presente semana celebrará su penúltima sesión este centro provincial, bajo la presidencia del señor Díaz Agero.

—Ayer, bajo la presidencia del Sr. Richi, ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Hoy y mañana también se reunirá dicha Comisión para despachar asuntos de su competencia.

—Pasan de cuarenta los sacerdotes que hasta ahora aspiran á ocupar la vacante de capellán de la Beneficencia provincial que ha resultado en el último lugar del escalafón por el fallecimiento del capellán mayor de dicho Cuerpo D. Juan Manuel Cabrero.

Los representantes de la provincia hallanse completamente asediados con cartas de recomendación, é inútil es decir que igual ocurre en mayor alto grado al presidente de la Corporación, cuya secretaria particular se ocupa en contestar á las personalidades que al presidente escriben manifestando sus pretensiones.

La lluvia de cartas sobre el presidente de la Diputación es parecida á la que se desencadena sobre los diputados cuando de corridas de Beneficencia se trata.

—Muy en breve continuarán las expediciones con dementes á las provincias de su naturaleza.

Pastillas de café con leche

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». GUERNICA (VIZCAYA). Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

ENTIERRO DE TALLAVI

Ayer tarde se ha verificado el entierro de D. José Tallavi, al cual han acudido infinidad de personas conocidas, que han rendido este último tributo al eminente actor.

Poco después de las tres de la tarde fué sacado de la casa mortuoria, Espartal, 11, el féretro que contenía los restos mortales del finado, y colocado en lujosa carroza, tirada por seis caballos.

Pendientes del coche fúnebre iban coronas que habían enviado el marqués de Vivel, Fernando Díaz de Mendoza, Ernesto Vilches, Carmen Cobeña y Federico Oliver, Francisco Morano, Arturo Serrano, Srta. Plana y Luis Llano, y otras de sus compañeros del teatro Infanta Isabel y del teatro de la Comedia.

Sobre el ataúd fueron colocados ramos de flores naturales que mandaron las actrices Mercedes Pérez de Vargas y María Gámez. El duelo lo presidían D. José Francos Rodríguez, D. Jacinto Benavente, D. Manuel Merino, D. Fernando Díaz de Mendoza, don Tomás Borrás y el Sr. Barón.

En el acompañamiento, que era muy numeroso, figuraban, entre otras personas, los Sres. Ramos Martín, Díaz Muñoz, Hidalgo, Gosalvez, Pérez Galdós, Asenjo, Romeo (don José), Ruiz Tatay, Serrano, Thuillier, Chicote, Cacho (D. José), García Escudero (don Tirso), Martos, Palou, García Ortega, Gabaldón, Arimón, Arias Carvajal (que llevaba la representación de D. Francisco Morano), Tapia, Larriba, Pérez Paniagua, Manrique, Moyrón, Vives, Moya, Bejerano, Alvarez Quintero, Sepúlveda, Abello, Navarro Yáñez, López Elola, Carretero, Sánchez de León, Zamacois, Lara, Sagarra, Cabello, Vilches, Hervosa, Vico, Roldán, Zozaya, Oteyza, Valero Martín, García Alvarez, Del Cerro, Gillis y muchísimos más.

UN DECRETO

Los depósitos comerciales

Como en un alcance decimos, el ministro de Hacienda ha querido que se conozca con toda exactitud el contenido del decreto que tenía preparado acerca de los depósitos comerciales, facilitando un extracto bien amplio del mismo, para que sea conocido por aquellos que se crean en el caso de formular observaciones, aprovechando la información escrita que el Gobierno ha concedido respecto de dicho asunto.

El extracto dice así: «Podrá autorizarse el establecimiento de un depósito franco en los puertos que reúnan condiciones convenientes para ello y tengan Aduana de primera clase. La autorización para el establecimiento de un depósito franco habrá de solicitarse por una Compañía mercantil constituida con arreglo al Código de Comercio y domiciliada en la respectiva localidad.»

La Sociedad peticionaria acompañará á la solicitud de su petición la escritura de su constitución, los planos y la distribución del depósito, la situación de éste en el puerto respectivo, una relación de las operaciones que en el depósito hayan de hacerse y las tarifas de cada una de ellas.

El Consejo de Ministros resolverá sobre la petición, y por el ministerio de Hacienda se expedirá la real orden correspondiente, determinando en su caso las condiciones de la concesión y la fianza que haya de prestar la Compañía concesionaria.

En los depósitos francos podrán introducirse todas las mercancías cuya importación en España no esté prohibida ó limitada por leyes especiales, y todas las mercancías nacionales cuya exportación esté permitida. Estas últimas mercancías, al entrar en el depósito franco, perderán su nacionalidad, como si se hubieran enviado al Extranjero.

Las mercancías introducidas en un depósito franco no podrán permanecer en él más de cuatro años. Cumplido este plazo, será preciso exportarlas al Extranjero ó destinarlas al consumo en España.

Todas las operaciones que se hagan en los depósitos francos serán vigiladas é intervenidas por la Administración.

La Cámara de Comercio de la localidad en que exista un depósito franco podrá también vigilar por medio de sus representantes las operaciones que en él se hagan. Al efecto, la Cámara de Comercio solicitará de la Administración la autorización correspondiente á favor de la persona ó personas que hayan de ejercer en su nombre y por su cuenta aquella vigilancia.

Las operaciones que podrán hacerse en los depósitos francos serán las siguientes:

- 1.º Cambio de envases de las mercancías.
- 2.º División de las mismas para preparar clases comerciales.
- 3.º Mezclas de unas con otras con idéntico fin.
- 4.º Descascarado y tostadura del café y cacao.
- 5.º Tundido de las pieles.
- 6.º Trituración de maderas.
- 7.º Lavado de lanas.
- 8.º Extracción del aceite de la copra y de las semillas oleaginosas.
- 9.º Y las demás operaciones que aumenten el valor de los géneros depositados sin variar esencialmente la naturaleza de los mismos, previa autorización de la Dirección general de Aduanas.

No se consideran comprendidas en el número 3.º, y no podrán por tanto efectuarse en los depósitos francos, las operaciones siguientes:

Mezclar el aceite de olivas con el de semillas. Incorporar azúcar extranjero ó glucosa y sus análogos á las sustancias alimenticias. Preparar aguardientes compuestos y licores y encabezar vinos con alcoholes extranjeros. Mezclar vinos españoles con vinos extranjeros que no se hayan obtenido con uvas frescas ó sean impuros ó estén alcoholizados.

En el caso de que se solicite por la Sociedad concesionaria de un depósito franco autorización para efectuar alguna operación no autorizada por el artículo anterior, se publicará la petición en la «Gaceta de Madrid» y en el «Boletín Oficial» de la respectiva provincia, á fin de que puedan formularse reclamaciones contra la concesión dentro del plazo de un mes, á partir del día de dicha publicación, y el Consejo de Ministros resolverá sobre la petición, expidiéndose por el ministerio de Hacienda la real orden correspondiente.

Las mercancías, tanto nacionales como extranjeras, que entren en los depósitos francos estarán exentas del pago de los impuestos de transporte y arbitrios de obras de puerto en aquellos en que estos últimos se perciban.

Las mercancías extranjeras que salgan de los depósitos francos para el extranjero quedarán también exentas de dichos impuestos y arbitrios.

Las mercancías nacionales que se exporten al extranjero desde los depósitos francos satisfarán los impuestos de transporte y los arbitrios de obras de puertos que hubieran debido pagar si la exportación se hubiera efectuado directamente sin entrar en el depósito franco.

También pagarán el derecho de exportación las mercancías que estén sujetas á él.

Las mercancías que salgan de los depósitos francos para el consumo en España, habrán de satisfacer los derechos de importación, impuestos de transporte y demás gravámenes, como si viniesen directamente del Extranjero y se sujetaran á las reglas que para los despachos de importaciones señala el Arancel y las Ordenanzas de Aduanas.

El Estado no garantiza el establecimiento ni la existencia de los depósitos francos;

pero mientras éstos subsistan, las mercancías en ellos depositadas estarán bajo la salvaguarda de las leyes, y nunca serán objeto de represalias, ni aun en caso de guerra» con los países de que sean naturales sus dueños, remitentes ó consignatarios.

Las Sociedades concesionarias de los depósitos francos reintegrarán al Estado el total de los gastos que ocasione la intervención y vigilancia de dichos establecimientos. La forma de pago de estos gastos se fijará al hacerse la concesión; en los depósitos francos regirán todas las leyes, reglamentos y Tratados vigentes sobre propiedad industrial, marcas de fábricas, patentes de invención y nombres comerciales, así como las demás disposiciones reglamentarias, en cuanto estas últimas no se opongan á los preceptos de este real decreto.»

Lo que dice el Presidente del Consejo.

Interrogado anoche el señor conde de Romanones sobre el alcance y los límites de las concesiones que el Gobierno estaba dispuesto á otorgar con carácter de depósitos francos, dijo que á las declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda se atenía.

A esto añadió: «La publicación de las líneas generales del proyecto de decreto que aquí he entregado á la Prensa, respondió al deseo del Gobierno de que la información anunciada se practique con relación á algo determinado y concreto, mejor que á ideas vagas ó á conceptos doctrinales, acerca de los que existe evidente disconformidad y confusión, aun entre los técnicos en tales materias.»

Importa afirmar, ante todo, que la resolución del Gobierno no traspasará en ningún caso los límites señalados en el decreto y la real orden relativos al depósito comercial para Cádiz, ni los que se expresaron, como fórmula de acuerdo entre todas las representaciones parlamentarias, en el dictamen del Senado, antes votado por el Congreso y elaborado por una Comisión que presidía mi inolvidable amigo Sr. Requejo.

Nuestro criterio fué dar carácter de generalidad á una concesión privilegiada que se había otorgado á Cádiz, ni más ni menos.

Lo que hoy hacemos responde al patriótico deseo de lograr para los intereses generales del país el mayor amparo posible. Cuando escuché las protestas y reclamaciones que estos días se me hicieron por representaciones y conductos tan diversos, las oí con toda tranquilidad y hasta con agrado; tan seguro estoy de que no se ha de lesionar ningún interés legítimo ni se ha de postergar á nadie.

Ahora vendrán (en el período que se concede para formular observaciones á las entidades que tengan á bien hacerlo) claramente formulados los deseos y los anhelos de todos los intereses del país. Se estudiarán en Consejo de ministros, y luego resolveremos, pudiendo adelantar el criterio del Gobierno en este punto.

Bastará que una queja, por modesta y tenue que sea, nos parezca justa para que inmediatamente se tenga en cuenta y atiende.

Los industriales, los agricultores, los productores en general, pueden vivir plenamente confiados. Sería absurdo, sobre ser injusto, que los beneficios que otorguemos á los intermediarios mediante la concesión de depósitos comerciales, pudieran lograrse á expensas de legítimos y respetabilísimos intereses ya creados. Esto no sucederá, porque repito que nuestras iniciativas se limitan á transformar en medida general lo que con carácter privilegiado, y sin protestas de nadie, se había hecho en Cádiz.»

El plazo para la información que se abre acerca de los depósitos comerciales será de quince días.

Mundo eclesiástico

Muy en breve se aplicará á las diócesis de todas las naciones del mundo la disposición del Papa ordenando que en las misas de los días festivos se lea en lengua nacional el evangelio correspondiente á cada día.

—Las obras del muy virtuoso é ilustrado obispo de Vich, D. José Torres y Bagés, recientemente fallecido, han sido traducidas al castellano por el sabio jesuita reverendo padre Ignacio Casanovas.

—Ha fallecido en Valladolid el arcipreste de aquella catedral D. Andrés Herrador.

—Han salido á evangelizar al Mundo dos grupos de misioneros navarros, pertenecientes á la provincia capuchina de Navarra-Aragón, entre los que se cuentan los jóvenes padres Miguel, de Pamplona; Mateo, de Huete; José María, de Calahorra, y Calasanz, de Viscarret, con los hermanos legos fray Tiburcio, de Ibero, y fray Rufino, de Lizasoain, que están embarcados con rumbo á las Repúblicas de Chile y la Argentina.

También van camino de Filipinas los padres Sebastián, de Asiam; Lorenzo, de Alegría; Joaquín, de Insa, y Rufino, de Pamplona, este último hijo del ex concejal del Ayuntamiento de Pamplona D. Luis Ochoa de Oize.

—Los trabajos de preparación del primer Anuario Social, que ha acordado publicar la Acción Social Popular, hallanse muy adelantados.

—En Génova se ha implantado en las escuelas civiles la enseñanza religiosa porque lo pidieron más de 13.000 familias.

—El reverendo padre Conet, superior general de los sacerdotes del Santísimo Sacramento en Roma, ha sido nombrado consultor de las causas de beatificación y canonización de la Sagrada Congregación de Ritos.

ZENITRAM

ESTE DIARIO
NO PERTENECE
AL "TRUST"

CASA REAL

Su Majestad el Rey ha recibido en audiencia á los generales D. Santiago Díaz de Ceбалlos, D. Luis Urzaiz, D. José Labaiza, don Cayetano Alvear, D. Francisco Salavera, don José García Moreno, D. Juan Zubia, D. Félix Arteta y D. Daniel González García; al inspector de Sanidad D. Francisco Coll; al general togado D. Pedro Buesa; á los coroneles D. Torcuato Díaz Merry y D. Hilarion Martínez; á los tenientes coroneles D. Antonio Zea, D. Manuel Benedicto y D. Pedro de la Cerda; al mayor de Intendencia D. Adolfo Meléndez; á los comandantes D. Rafael Rodríguez de Rivera y D. Adolfo del Corral; al capitán D. Joaquín de la Llave; al teniente de navío D. Jaime Janer, y al segundo teniente D. Narciso Pérez Guzmán.

El moro leal á España, llamado *el Gato*, que tan buenos servicios ha prestado al ejército de África, ha ofrecido sus respetos al Monarca.

D. Alfonso XIII le pidió noticias de su país, y el moro habló de las últimas nuevas de Melilla, donde no ocurre novedad alguna que afecte á nuestras buenas relaciones con los moros.

El Gato nos dijo: «Su Majestad el Rey es noble, cariñoso y buena persona.»

Sus Majestades asistieron anteayer á la fiesta celebrada en el palacio de los duques de Santo Mauro.

ERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Profesorado.

Se anuncia un concurso para cubrir una vacante de capitán profesor en la tercera sección de la Escuela Central de Tiro.

Vuelta á activo.

Concedióse la vuelta al servicio activo al oficial primero de Intendencia D. Antonio Rojo Maello.

Crucés.

Se ha concedido la cruz blanca del Mérito Militar, con pasador de Industria militar, al capitán de Artillería D. Jesús Madariaga.

—Idem permuta de una cruz de plata por otra de primera clase al segundo teniente de la Guardia Civil D. Baltasar Martínez García.

Guardia Civil.

Quedó sin efecto el ingreso en este Instituto del primer teniente de Infantería D. Ramón García Moreno, y se concedió el ingreso en él al de igual empleo y Arma D. Luis Espinosa.

ASUNTOS DE MARINA

Infantería de Marina.

Trasladóse una real orden de Guerra destinando al regimiento expedicionario de Infantería de Marina al segundo teniente del Ejército D. Luis Ducasse.

—Queda en situación de excedente el capitán D. Leopoldo Rodríguez de Rivera.

—Destinóse á la Península al primer teniente D. Alfonso García Anillo.

Cuerpo administrativo.

Nombróse interventor de la Comisión de Marina en Europa al comisario D. Julio Moreira.

—Idem secretario de la Ordenación general de Pagos del ministerio de Marina al comisario D. Emilio Ferrer.

—Confirióse destino en el ministerio al jefe del mismo empleo que los anteriores D. José Gutiérrez Soto.

Movimiento de buques.

Entró en Cádiz el torpedero núm. 12.
—Fondeó en Ceuta el «Lauria».
—Ancló en Melilla el cañonero «Don Alvaro de Bazán».

PUBLICACIONES DE ACTUALIDAD

RUBEN DARIO

Obras escogidas, tres tomos, 10,50. Pedidos: Viuda de Pueyo, Abada, 19. Madrid.

TOROS Y TOREROS

Revista taurina. Aparecerá en breve.

UN CIRCULO LIBERAL

En las Ventas del Espíritu Santo, término municipal de Canillas, se verificó anteayer la inauguración del Círculo Liberal de Canillas pronunciando con este motivo entusiastas discursos los Sres. Soria y Hernández, Art, Buendía y Vincente, que pusieron de manifiesto los planes de este Centro, que ha de dar preferencia á la enseñanza.

Se dió lectura á una carta dirigida por el conde de Romanones al Sr. Soria, y también se leyó la sentida dedicatoria que el Presidente del Consejo de ministros ha puesto en el retrato suyo, que brinda al referido Círculo.

Los numerosos asistentes fueron obsequiados espléndidamente, amenizando el acto la banda de música del Hospicio.

La fachada del Círculo estaba profusamente iluminada.

Entre los concurrentes vimos á numerosas señoras.

Se repartieron muchos honores entre los pobres.

Frecuentemente se escuchaban vivas al conde de Romanones, al futuro diputado Cortes, Sr. Buendía, y al Sr. Soria, iniciador de este Círculo, vivas que fueron atronadoras cuando, terminada la fiesta, partió el automóvil en que iban los oradores.

ALCANCE POLITICO

El conde de Romanones recibió en su despacho oficial, después de regresar de Palacio, las visitas de los ex ministros Sres. Navarro Reverter, Gimeno y Arias de Miranda y de varias Comisiones, entre ellas una de naranjeros de Burriana, acompañada de los señores Santa Cruz y Cantos.

Manifestó el Presidente del Consejo á los periodistas que las impresiones acerca del problema de la exportación de la naranja son tan pesimistas como suponen los naranjeros, puesto que las que tiene el Gobierno hacen concebir la esperanza de que puede prolongarse el plazo para la exportación de dicho fruto y de que no llegue el momento de la prohibición de la entrada de éste en Inglaterra.

No resulta, por tanto, confirmada la noticia de que haya sido decretada la prohibición que se tenía respecto á la naranja, teniendo noticias, en cambio, de otras prohibiciones, que fueron decretadas por el Gobierno inglés el jueves y el viernes de la semana última.

Previamente ayer mañana el conde de Romanones estuvo en Estado conferenciando con el Sr. Villanueva acerca de tan importante cuestión, á la que el Gobierno ha prestado desde el primer momento toda la atención que merece.

Las últimas impresiones, sin ser definitivas, son mejores. El jefe del Gobierno espera la llegada, aparte de la Comisión á que antes nos referimos, de otra de Valencia.

Refiriéndose el conde de Romanones á la reunión de la Junta de defensas del Reino, hizo resaltar la importancia que reviste la presencia en ella de los hombres civiles, adelantando su impresión de que el resultado de la reforma será de consecuencias trascendentales.

Confirmó el Presidente del Consejo que estaba acordado el nombramiento del marqués de Olerdola para la Alcaldía de Barcelona, aunque el decreto no está aún firmado.

El ministro de Hacienda manifestó á medio día que en una conferencia que había tenido con el Presidente del Consejo, había quedado convenido aceptar una información previa acerca de la cuestión de los depósitos comerciales.

Será por escrito, pudiéndose dirigir los informes á la Presidencia ó al ministerio de Hacienda.

De ese modo, podrán formular observaciones de una parte los contrarios á los depósitos comerciales, y de otra los que crean que en la concesión de éstos ha predominado un criterio restrictivo.

El Sr. Urzaiz facilitó á los periodistas las líneas generales del proyecto de decreto, para que, conociéndolas, puedan formularse por aquellos intereses á que afecta la disposición las observaciones que más pertinentes cream.

Por separado las publicamos.

El Consejo Superior de Protección á la Infancia y el de Sanidad visitaron ayer mañana al ministro de la Gobernación para cumplimentar.

También han conferenciado con el Sr. Alba los ex ministros señores conde de Bugallal y Gimeno (D. A.).

El ministro de la Gobernación, al recibir á los periodistas les manifestó que había celebrado una conferencia con el gobernador de Santander, donde se ha producido ayer un incidente.

El Ayuntamiento—añadió el Sr. Alba—había repartido ayer crecido número de papeletas, y al acudir hoy al trabajo no han sido acoplados todos, pues parece que el número de papeletas repartidas era el de 800 y los admitidos al trabajo unos 150.

Entonces los restantes realizaron una manifestación un tanto violenta, pidiendo pan y trabajo.

El comercio, alarmado, cerró las puertas, y parece que en una tahona, que es á la vez tienda de ultramarinos, penetraron algunos grupos, sacando algunos géneros.

Los grupos se disolvieron, sin que tuviese necesidad la fuerza pública de intervenir de una manera violenta.

El gobernador está interviniendo en el asunto de acuerdo con las Corporaciones locales para buscar trabajo á los que carecen de éste. Por su parte, el Sr. Alba, ha interesado á su compañero el ministro de Fomento la conveniencia de la apertura de algunas obras públicas para conjurar esta crisis.

El Sr. Bergamín ha visitado al ministro de Instrucción pública para saludarle y al de Fomento con objeto de recabar del Sr. Salvador la reparación de algunas carreteras en la provincia de Málaga.

El ministro de Hacienda, hablando ayer con los periodistas, dijo que tenía noticias confirmando la baja en el precio del azúcar.

Según telegrafía el gobernador de la Coruña, en Santiago los patronos y obreros del ramo de construcción han llegado á un acuerdo, quedando con esto solucionada la huelga. En Coruña está en vías de solucionarse la huelga de camareros.

Las últimas noticias oficiales de Santander acusaban tranquilidad en aquella capital continuando cerrados algunos comercios ante el temor de que pudieran reproducirse los disturbios de la mañana.

El alcalde de Cuenca ha telegrafado al Presidente del Consejo dándole cuenta de haberse celebrado con perfecto orden una manifestación para solicitar obras que remedien la actual crisis obrera.

Como el Municipio carece de recursos para esta atención, solicita la referida autoridad el envío de 25.000 pesetas.

El conde de Romanones ha comenzado á

recibir visitas relacionadas con las candidaturas para senadores.

Se propone el jefe del Gobierno no hablar ni una palabra respecto á las elecciones de senadores mientras no se celebren las de diputados á Cortes.

Ha llegado á Madrid una Comisión de Irún, acompañada del alcalde de Fuenterrabía.

Esta Comisión ha visitado ayer al subsecretario de la Presidencia y al ministro de Hacienda, y hoy será recibida por el conde de Romanones.

Dicha Comisión desea que, atendiendo á las anormales circunstancias en que nos encontramos, se deroguen varios artículos de las ordenanzas de Aduanas, que impiden el establecimiento de ciertas industrias cerca de la frontera francesa.

Mañana llegará á Madrid el ex ministro señor Rodríguez de la Borbolla.

Contestando á ciertos comentarios de Prensa relacionados con las incompatibilidades morales de que habló días pasados el conde de Romanones, decía ayer tarde el subsecretario de la Presidencia que el comentarista no había interpretado bien las palabras del jefe del Gobierno, pues éste no se había referido á incompatibilidad legal, sino al criterio que sustenta respecto á cargos de determinados Cuerpos con la representación popular en las Cortes.

TEATRO REAL

Mañana miércoles última representación de «Los Hugonotes».

Mañana miércoles, última representación en esta temporada de la ópera «Los Hugonotes», que tan clamoroso éxito ha obtenido en las anteriores audiciones.

Las Sras. De Lerma y Garibaldi, la señorita Capris y los Sres. Palet, Navarro, Mansueto y Torres de Luna serán los intérpretes de los principales personajes.

Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

La función empezará á las ocho y media.

«Los pescadores de perlas», por Anselmi.

El próximo jueves, 24 del actual, primera audición en esta temporada de «Los pescadores de perlas», cantando la parte de tenor—Nadir—el admirable artista José Anselmi.

Graziella Pareto había de cantar esta ópera; pero no puede hacerlo por encontrarse enferma, según lo justifica un certificado facultativo.

Por esta circunstancia, la Empresa ha contratado exclusivamente para esta ópera á la distinguida artista Mercedes Farri, que ha cantado «Los pescadores de perlas» dos temporadas seguidas en el Liceo de Barcelona con grandísimo éxito.

Los principales personajes de «Los pescadores de perlas» serán, pues, interpretados por Anselmi y la Farri con los Sres. Almódovar y Del Pozo.

Dirigirá la orquesta el maestro Saco del Valle.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data including 'FONDOS PUBLICOS', 'Ayuntamiento de Madrid', and 'BOLSA DE BILBAO' with columns for 'Día 19' and 'Día 21'.

La Beneficencia y la mendicidad

Es verdaderamente interesante la instancia dirigida al señor ministro de la Guerra por buen número de recogidos en el Campamento de desinfección, en demanda de que se les facilite el medio de ingresar en el voluntariado de África.

El conde de Sagasta ha presentado la instancia al ministro, el cual con verdadero y afectuoso interés la ha examinado, y ha prometido acceder á la petición de los firmantes.

Véase lo que éstos dicen en su instancia al ministro:

«Excmo. Sr.: Los que suscriben, desgraciados indigentes, recogidos con carácter provisional en el Campamento de desinfección, gracias á la caritativa obra del excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia, á disposición de cuya superior autoridad se encuentran, á V. E., con el mayor respeto, tienen el honor de exponer:

Que teniendo deseos de ingresar como voluntarios en cualquiera de los Cuerpos actualmente de guarnición en África, y siendo necesario para ello, según lo dispuesto en la ley de 5 de julio de 1912 y reales decretos de 10 de julio y 1.º de septiembre de 1913, ser mayores de diez y nueve años; acompañar á la instancia el consentimiento paterno ó, en su caso, materno; certificación del Registro civil respecto al fallecimiento del último de ellos, al ser huérfanos; acta de nacimiento, fe de soltería y una fotografía del interesado, se le hace materialmente imposible el referido ingreso, puesto que la mayoría de los solicitantes ó no llegan á la edad de diez y nueve años, ó no tienen padres, ó, aun teniendo-los, ignoran su paradero, y hasta algunos tienen la desgracia de desconocerlos, y en estos dos últimos casos necesitan de la formación del Consejo de familia para que los autorice, trámite que resulta largo y difícil.

Otras nuevas dificultades, excelentísimo señor, se les presentan, por si las mencionadas no fuesen punto menos que insuperables: no encontrándose empadronados, el Juzgado correspondiente no puede expedir el certificado de soltería, y hasta hay algunos que alcanzan escasamente la talla.

Por tales razones, y como no existe medio hábil de que las zonas de reclutamiento prescinden de ninguno de los mencionados requisitos con respecto á los que se encuentran en las condiciones de los que recurran.

Suplican humildemente á V. E. que, si así lo estima oportuno, se digna, como gracia especial y dada la situación excepcional en que se encuentran estos seres desvalidos, concederles el anhelado ingreso como voluntarios en cualquiera de los Cuerpos de guarnición en África sin necesidad de llenar tales requisitos, que pudieran ser sustituidos por medio de informaciones hechas ante el excelentísimo señor gobernador civil de esta provincia ó por cualquier otro medio que V. E. estime más conveniente, completando de este modo la obra de regeneración moral en nosotros ya iniciada.

Es gracia que esperamos de la acreditada bondad de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Madrid, 19 de febrero de 1916.—Excelentísimo señor.—Silvestre Rodajo Hernández.—Vicente García y García.—Angel Hernández.—Amadeo de Lema Tuells.—Francisco Sogú Albeso.—Tomás Blasco Barrado.—Angel Vinuelas Martínez.—Telesforo García Lorente.—Benito Menéndez Oriozola.—Julán Montaña.—Nicanor Bermejo.—Antonio Sevilla Moreno.—Antonio Blanco Olivares.—Francisco Rabaza López.—José Gómez Hernández.—José María García.—Pastor del Valle.—Mauricio Gómez Ramos.—Félix Gómez Guillén.—Angel Alonso del Río.—Dionisio Toribio Toribio.—Manuel Pérez Botella.—Antonio Rojo Montejó.—Francisco Monroy.—Francisco Rocha.—Enrique Custoya.—Pedro Ibarrola.—Felipe Monroy.—José Miguel.—Domingo Collado.—Ramón Félix.—Joaquín Martín.—Ciriaco Baz.—Juan Revuelta Bermúdez.—Manuel Colorado.—Alfonso Molina Durán.—Emilio López.—Armando Pérez Torres.—Ramón Blas Herán.—Santos Maestro.—Miguel Bermúdez.—Benito Saz.—Vicente López Recuendo.—Constantino Lomas.—Hipólito Robles Lozano.—Angel Sanz Primo.—Ricardo Márquez.—Florentino Rodríguez.

CORREOS Y TELEGRAFOS

La Escuela Superior. Anteayer llegaron á Madrid, procedentes de Barcelona, los alumnos de último curso de la Sección de Estudios Superiores de la Escuela Oficial de Telegrafía, que, terminadas las enseñanzas teórico-prácticas que se cursan en dicha sección, han realizado un viaje á diversos Centros y secciones, con objeto de acoplar á las exigencias de la práctica las enseñanzas recibidas durante su estancia en la Escuela.

El paso de los alumnos por Córdoba, Sevilla, Cádiz y Barcelona ha revelado una vez más el entusiasmo que el Cuerpo de Telegrafos pone en todo cuanto significa estudio, trabajo y amor á su carrera, concretado este entusiasmo en la aspiración de que el Cuerpo alcance el grado de perfeccionamiento y brillantez de sus similares del Extranjero.

Como medio para realizar este ferviente deseo cuenta la entidad telegráfica con la Sección de Estudios Superiores de la Escuela, órgano en el que funden sus más legítimas esperanzas, orientadas todas ellas en sentido de un aumento, sin cesar creciente, del conocimiento de la ciencia eléctrica, nervio y base de su profesión, y así no es de extrañar la entusiasta y fraternal acogida que el personal de dichos Centros y Secciones ha dispensado á los expedicionarios.

Las visitas que en Córdoba y Sevilla hicieron á las instalaciones telegráficas y telefónicas; el estudio detallado de los montajes y funcionamiento del cable Cádiz-Tenerife; las pruebas realizadas en el cable Barcelona-Palma,

y los ensayos, de partidas contratadas por el Estado, que á su presencia se hicieron en las fábricas de creosotado de postes, de aisladores eléctricos y de cables, han sido de una utilidad innegable y altamente provechosas para los alumnos.

Damos nuestra más entusiasta enhorabuena al Sr. Francos Rodríguez, que, con su visión clara de la realidad, ha sido el iniciador de estas prácticas de tan capital importancia, y á Telegrafos y á su Escuela, por el apoyo que en su director encuentran sus anhelos de trabajo y perfeccionamiento.

Y á propósito de la Escuela de Telegrafos: ha llegado á nuestros oídos que en el semanario Madrid Científico aparece un artículo emitiendo conceptos, si no injuriosos, decididamente malévolo con respecto al digno y culto profesor de la citada Escuela, D. Ramón Miguel Nieto.

Si metemos en discusiones, siempre enojosas, hemos de hacer constar que el Sr. Nieto, una de las capacidades matemáticas españolas, está por encima de esas pequeñeces, hajas quizá de algún fracasado ó de algún fracasado, al intentar doblegar la probadísima rectitud del antedicho señor.

Y nada más.

WOTAN

Ayer se ha recibido correspondencia de Londres, París, Burdeos, Ginebra, Amsterdam, Lisboa, Gibraltar y Casablanca.

El Sr. Francos Rodríguez sigue trabajando en el servicio de los paquetes contra reembolso y en otras mejoras que no tardarán en llevarse á la práctica.

Guardia del día 20 de febrero.

Telegramas cursados por el Gabinete central, 18.567.

Líneas, francas. Servicio, corriente.

Telegramas en depósito, no entregados por diferentes causas:

Manuel Madero, Mendizábal, 31.—Antonio Badillo Ruiz, Zorrilla, 35.—María Illana, Claudio Coello, 36.—Carlos Duscac, Mesón de Paredes, 40.—Aurelio Artacho, sin señas.—José Navajas Belmar, Jardines, 15.—Bolíches, Peligros, 34.—Vicente Guisado, Canal de Isabel II.—2 Comyn, Conde Aranda.—Montera, 3, sin destinatario.—Luis Díaz Carrera de San Jerónimo, 34.—Angel Gale, Guindalera, hotel 7.—Juan María Torres, Cervantes, 9.—Pedro Lucero, Alcalá, 139.—Jerónimo Ramiro, Goya, 56, mantequería.—Castanera, Colmenares, 5.—Emilia Caldero, hospital.—Antonio Currieses, plaza Carbonera, 5.—Luis Gutiérrez, Ilustración, 10.—Pozano, Sagasta, 113.—Ignacio Pagnagua, Desengaño, 10.—Jesús López, Fomento, 29.—Sotero Galán Rodríguez, cuartel Montaña.—Marquesa Valzuela, sin señas.—Diego Ríos, Atocha.—Arturo Aneblord, Castillo, 46.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

UN GANADERO MUERTO

A las tres de la tarde salieron ayer de Madrid, en automóvil, el Sr. D. Pablo Torres, ganadero de reses bravas, vecino de Colmenar Viejo, y su amigo el Sr. Briones, propietario del auto.

El coche iba guiado por el chauffeur. Se dirigieron por la carretera de El Escorial con ánimo de ver en Villalba unos cerros y elegir los que habían de ser lidiados en una fiesta en dicho pueblo.

Al llegar al puente conocido por el nombre de La Muerte, en la carretera de la Coruña, próximo al pueblo de Las Rozas, rompióse una de las ruedas del vehículo, que voló y cayó por un terraplén á la vía del ferrocarril.

El Sr. Torres, al ver el peligro, se arrojó del coche, pero con tan mala fortuna que, siendo ya el accidente inevitable, cayó también por el terraplén y quedó debajo del vehículo.

El chauffeur y el Sr. Briones, que habían sido lanzados á algunos metros de distancia, resultaron ilesos.

Repuestos de la terrible impresión, acudieron en auxilio del Sr. Torres; pero éste había dejado de existir, indudablemente á causa de la fractura de la base del cráneo.

Inmediatamente dieron aviso de lo ocurrido á Las Rozas y se personó en el lugar del suceso el juez municipal, que ordenó el traslado del cadáver al depósito del cementerio del indicado pueblo.

El traslado se verificó en otro automóvil que pasó por aquel sitio.

El hermano del finado y el Sr. Briones gestionaban anoche la autorización para trasladar el cadáver á Colmenar Viejo.

El Sr. Torres era persona conocidísima en Madrid.

Tenía cuarenta años de edad, estaba casado y deja seis hijos.

¿QUIERE USTED

tener la seguridad de tomar leche absolutamente pura, chocolate de verdadero cacao, sin materias colorantes nocivas á la salud y elaborado á la vista del público?

No deje de visitar la acreditada lechería, pastelería y chocolatería

MONTERA, 12, LA INDIA

500 pesetas

al que demuestre que la leche que expende esta Casa tiene la más mínima adulteración. Graduador á disposición de los clientes.

Estable y ganado propio en el sitio más sano de Madrid, visible á todas horas, carretera Dehesa de la Villa.

Legítimo chantilly, natas y flanes.

Selectos helados, cremas americanas.

Especialidad en cocktails y refrescos americanos.

Degustación de Yoghurt y Kefir.

LA INDIA, MONTERA, 12

CASA DE MODA

Centro del Ejército y de la Armada

Curso de estudios militares.

Ante numerosa y selecta concurrencia dió el sábado su primera conferencia en el salón de actos de esta cuita Sociedad, sobre el tema «El oficial de complemento (reserva y Landwehr) en el ejército alemán», el ilustrado y prestigioso capitán de Infantería, profesor de la Escuela Central de Tiro, D. Luis de la Gándara Marsella.

Tras un preámbulo en el que hizo notar la necesidad, demostrada por la guerra actual, de que las naciones dispongan de una oficialidad capacitada, sin que su existencia entrañe dependencia alguno, probó que, lejos de sobramos oficiales, nos faltan, y habría que improvisar. los tarde, de prisa y mal, como en otras ocasiones.

Refiriéndose ya concretamente al ejército alemán, y ya con cifras, señaló que, á pesar de haber perdido la nación germana más de 40.000 oficiales, aún dispone de los precisos para sus ejércitos y para los de alguno de sus aliados; la explicación de esto no se halla en la legislación, sino en el patriotismo y educación cívica del pueblo alemán.

En España no podrá resolverse el problema del oficial de complemento mientras lleguen al 36 por 100 los alfabetos y existan regiones, como Galicia, con el 50 por 100 de profugos.

Señaló las condiciones de diversa índole que se exigen en Alemania al voluntario de un año, base del reclutamiento del oficial de reserva, y expuso el plan á que obedecerán sus dos conferencias próximas.

El conferenciante fué muy aplaudido.

—El martes 22 del actual, á las seis de la tarde, dará su segunda conferencia en dicha Sociedad el ilustrado capitán Gándara, quien continuará disertando acerca del tema «La oficialidad de complemento».

AGUA DE SOLARES

INFALIBLE CONTRA LA NEURASTENIA

NOTICIAS GENERALES

Nuestro querido amigo Luis Antón del Olmet, director de El Parlamentario, ha sufrido un accidente que, por fortuna, no tiene las proporciones que se le dieron en los primeros momentos.

Anteayer, al pasar por la plaza de Canalejas, tuvo el Sr. Antón del Olmet la desgracia de caerse del caballo que montaba, resultando con lesiones de pronóstico reservado, que permitieron, apenas hecha la primera cura en la Casa de Socorro, el traslado á su domicilio, plaza de Oriente, 7.

Celebraremos muy de veras el restablecimiento del distinguido periodista.

Fricción «Colonia Orive». Evita catarros.

No es posible toser con Jarabe Orive.

El día 24 de los corrientes se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del conocido comerciante que fué de esta corte don Sebastián de Largacha y del Campo.

Reiteramos nuestro más sentido pésame á toda su distinguida familia, y muy principalmente á nuestro distinguido amigo D. Bruno de Largacha.

La tos, que tanto molesta de noche, desaparece con las pastillas del Dr. Andreu.

El día 27 de los corrientes se celebrará en los Viveros de la Villa, á la una de la tarde, el banquete organizado por los amigos del distrito de la Inclusa en honor de D. Feliciano Alvarez, por el honroso triunfo conseguido en las últimas elecciones municipales y por el nombramiento hecho á su favor de teniente de alcalde del distrito de la Latina.

Sociedad Vegetariana Española.—El próximo jueves, día 24 del corriente, tendrá lugar la segunda conferencia del presente curso de esta Sociedad en el local del Colegio de Médicos de Madrid (calle Mayor, número 1), á las nueve y media de la noche, en la que el doctor D. Manuel Tolosa Latour disertará acerca de «Puericultura práctica: Sanatorios y Escuelas».

Probad las renombradas MOSTAZAS TREVIJANO

Ayer ha fallecido en Madrid la virtuosa señora doña María Luisa Elissalde Dausquichuri, viuda de D. Manuel Pereira.

A sus hijos D. Carlos, D. Juan y D. Ramón, é hijas políticas doña Mercedes García y doña Ramona Rivero, enviamos nuestro sincero pésame.

Ha fallecido en Alicante el distinguido abogado, secretario judicial del Juzgado de Cartagena, D. José María Calvo, hermano de nuestro muy querido amigo el inteligente abogado y activo corresponsal literario de nuestro periódico, D. Mariano, á quien, así como á toda su distinguida familia, expresamos nuestro más sentido y sincero pésame por tan irreparable pérdida.

La Sociedad de expendedores ambulantes de décimos de la lotería nacional (Retores, 24, principal) celebrará junta general ordinaria los días 23, 24 y 25 de febrero, á las tres de la tarde, en su domicilio social, para tratar de varios asuntos de interés.

La Sociedad Ginecológica Española celebrará sesión científica y pública el miércoles, á las seis y media de la tarde, en su local del Colegio de Médicos, Mayor, 1.

Se discutirá el tema «Anticoncepción como problema médico y social»; é intervendrán los doctores Villanueva; Navarro Blasco y Otadoceros Villanueva; Navarro Blasco y Otadoceros Villanueva; Navarro Blasco y Otadoceros Villanueva.

Sobre dos casos clínicos tratados por vacuoterapia disertará el doctor Udaeta.

Una comunicación sobre «Embolicos postoperatorios» presentará el doctor Becerro de Bengoa.

LOS TEATROS

Princesa.—Teniendo en cuenta que hasta ahora se han terminado los billetes para todas las representaciones de la comedia Camarero de arriano, y a fin de dar facilidades al público, la Empresa ha dispuesto que desde el lunes se despachen en Contaduría local...

Español.—La Dirección artística de este teatro ha organizado para la presente semana, al objeto de que todas las clases sociales puedan admirar la nueva y bellísima obra del ilustre autor D. Manuel Linares Rivas...

Comedia.—El tren rápido, divertidísimo juguete en tres actos de los aplaudidos autores Sres. Paso y Abati, que constituyó el éxito mayor de la anterior temporada, volverá a representarse hoy martes, a las diez, en unión del juguete Café solo, en función a precios populares.

El próximo sábado 26 se celebrará el quinto de los bailes de máscara de abonados, de una y media a seis de la madrugada.

El programa es interesantísimo. El miércoles, a las seis, magnífica función.

Lara. El jueves próximo se celebrará el beneficio de Rafaela Abadía, estrenándose la comedia de Cristóbal de Castro Envejecer.

Rubinstein en Madrid.—Desde ayer queda abierto el abono en la Contaduría del teatro Lara para los tres conciertos que dará este genial artista los días 11, 15 y 17 de marzo, a las seis de la tarde.

Apolo.—Hoy martes, cuatro secciones sencillas, representándose las aplaudidas obras El patio de los naranjos en las secciones primera y cuarta; Los pendientes de la Trini, en la segunda, y El barbero de Sevilla, gran éxito de Clarita Panach, en la tercera.

El miércoles, a las seis de la tarde, en sección doble, se verificará el estreno de la ópera en tres actos, divididos en cinco cuadros, del maestro Rossini, libreto de J. Ferretti, arreglada a la escena española por Perrin, Palacios y el maestro Jiménez, titulada La Cenicienta, con el siguiente reparto:

La Cenicienta, Srta. Panach; Clorinda, señorita Rafaela Leonis; Tisbe, Srta. Nava; Don Ramiro, Sr. López; Dandini, Sr. Gorgé; Don Magnífico, Sr. Moncayo; Alidoro, señor Rufart. Damas, cortesanas, servidores, coro general. La acción en Italia. Siglo XVIII.

Zaruela.—Compañía de zarzuela y ópera bajo la dirección artística del maestro Vicente Lleó:

Director de escena, Francisco Alarcón. Lista del personal por orden alfabético: Actrices: Acaño, María Luisa; Andrés, Carmen; Camacho, Teresa; Cárcamo, Pilar; Crespo, Dolores; Cuevas, Elena; Fernández, Julieta; Fernández, Mercedes; Fernández, Pilar; Fons, Julia; García, Josefina; Girón, Pepita; Manso, Juanita; Nadal, Ana; Puchol, Luisa; Puchol, María; Saavedra, Sara; Saavedra, Teresa; Torres, Rosa; Vela, Dolores.

Actores: Alarcón, Francisco; Aranguren, Antonio; Bejarano, Juan R.; Castañé, Antonio; Cabello, Juan; Galerón, José; González, Antonio; Gómez, José; López, Alfredo; Loygorri, Francisco; Lorente, Enrique; Marín, José; Manso, Ricardo; Moreno, Emilio; Ontiveros, José; Paesa, Ricardo; Povedano, Enrique; Rodríguez, Alvaro; Tojedo, Carlos; Uliverri, Severo.

Maestros directores y concertadores: Estevarena, Ricardo; Faixá, Manuel M.; Puchol, Antonio.

Apuntadores: Carlos Ruiz Madrid, Eduardo Bosano y Antonio Gallud.

Cuarenta coristas de ambos sexos y cincuenta profesores de orquesta.

Sastretería, Peris Hermanos; mueblista y guardarropa, Vázquez Hermanos; archivo, Sociedad de Autores Españoles; peluquero, M. Rafari; maquinista, Antonio Ibarquero; electricista, Antonio Reico; pintor escenográfico, Amalio Fernández; contador, Acisclo Gil; representante de la Empresa, Manuel Galvar.

El debut de la compañía se verificará el próximo miércoles 23, con sujeción al siguiente programa: A las 6, «El conde de Luxemburgo», en la que harán su presentación la primera tiple cómica Julia Fons y el primer actor Francisco Alarcón; a las 10,30, «Los quakers», por los mismos artistas que estrenaron la obra.

Nota.—Durante los días en que actuará, como está anunciado, la compañía de ópera este teatro la de ópera y zarzuela, para reutilizar en cuanto aquella termine su actuación.

Cómico.—Todas las noches, a las diez y media, en sección doble, se representa en este teatro el juguete cómico nuevo en tres actos, copiado, extraordinario éxito de risa en el que destacan los artistas que lo interpretan, entre los que figuran los populares Lo-

reto Prado y Enrique Chicote, que están imitables en sus cómicos papeles.

Cervantes.—Hoy martes, con la centésima representación del popularísimo juguete cómico en dos actos y cuatro cuadros Pastor y Borrego, se celebrará por la tarde el beneficio de sus autores, Sres. García Alvarez y Muñoz Seca, y por la noche, con la 100.ª representación también de la cada vez más celebrada comedia cómica en tres actos La frescura de Lajuente, el segundo beneficio, en el mismo día, de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca.

Infanta Isabel.—Hoy 22, martes selecto en el Infanta Isabel, se reunirá como siempre lo más escogido de nuestra sociedad aristocrática, donde se ha dado cita desde hace algunas semanas lo más elegante de Madrid.

Se pondrá en escena la obra nueva de gran éxito Lolita Tenorio, en donde la compañía del Infanta Isabel obtiene un éxito clamoroso.

Teatro-salón Madrid.—La nueva Empresa que ha tomado a su cargo el aristocrático salón de espectáculos de la calle de Los Madrazos, número 4, se propone, aportando para ello los más valiosos elementos, elevarle al rango artístico que por derecho propio le corresponde, y del que tan alejado ha vivido hasta ahora.

Como prueba de esto que decimos, hemos de anticipar la noticia de que al frente del elenco, compuesto de artistas y actores de bien consolidada nombrada, y cuya lista publicaremos muy en breve, figura Fernando Porredón, cuyo talento y cuya honradez artística han triunfado siempre en todas partes, y principalmente en Madrid, pues nadie ha olvidado, y a renovarla viene dispuesto más briosamente aún que antes, sus campañas en el Salón Regio y en el Príncipe Alfonso, donde creó el Teatro de los Niños, que también forma parte ahora del plan de campaña de este distinguido primer actor.

La inauguración se verificará dentro de unos días, constituyendo el programa obras del insigne Jacinto Benavente.

CINES Y VARIETÉS

Triunfo-Palace.—Para hoy martes está señalado un estreno que despertará gran sensación: el magnífico drama pasional, dividido en cinco partes, titulado Amor que redime, interpretado por la célebre artista Leda-Gys y Mario Bonnard. Interés, pasión, bellos paisajes, magnífica fotografía, reúne esta película maravillosa, que sin duda alguna satisfará al más exigente. Otras películas, también muy notables, contribuirán a formar un programa verdaderamente excepcional y único. Sección continúa desde las cinco de la tarde.

PLEITOS Y CAUSAS

El testamento de la condesa de Bornos.

Entre los profesionales se esperaba estos días con verdadero interés la resolución de la Sala en el incidente dimanante del pleito en que se litiga la nulidad del testamento de la condesa de Bornos. Justificaba esa curiosidad, no solamente la importancia jurídica de la materia discutida, sino también el haberse producido el incidente en pleito de tanta resonancia.

Como ya indicábamos ayer, la Sala acepta en sus principales fundamentos los puntos de vista mantenidos en el debate por el patrono del conde de Villariego, Sr. Cierva.

Hoy vamos a transcribir los considerandos de esa resolución, en la que aparece como ponente el magistrado Sr. Bustamante.

Considerando: que la Sala al resolver acerca de la procedencia e improcedencia de la pretensión deducida por la parte actora, solicitando el aseguramiento de los bienes litigiosos, forzoso es que se contraiga al actual estado procesal, en que tal pretensión se formula, sin que le sea lícito, por lo tanto, tener en cuenta otros hechos y circunstancias que se hayan invocado por los litigantes en el juicio principal, ni admitir tampoco supuestos que revestirán ó no realidad efectiva, según el fallo que en definitiva recaiga;

Considerando: que partiendo del estado procesal de que se deja hecho mérito, es indudable que el demandante ejercita una acción que tiene directa y especialmente a obtener la nulidad del testamento otorgado por la excelentísima señora condesa de Bornos en 5 de marzo de 1915, ó cuando menos su ineficacia jurídica, invocando como base de su acción el carácter de heredero que le atribuye el testamento otorgado por la expresada señora en el mes de agosto de 1883, cuya primera copia acompañó a su escrito de demanda; y de prevalecer lo solicitado en ésta, la declaración de nulidad ó ineficacia del testamento de 1915 implicaría la transmisión de todo lo que constituye la universalidad de la herencia, que por ministerio de la ley, y en fuerza de la voluntad de la testadora, vendría a recaer en el demandante;

Considerando: que nuestra antigua legislación cuidó ya de atender al aseguramiento de bienes litigiosos, a fin de garantizar la efectividad de los fallos, con medidas harto deficientes, pero que revelaban de una manera clara y precisa la sana tendencia del legislador y la necesidad de poner coto a los reiterados abusos de los litigantes, tendencia que tuvo su natural e indispensable desarrollo en los preceptos de la ley Hipotecaria primero, y posteriormente en los de la ley de Enjuiciamiento civil, comprendidos en las secciones primera y segunda del título catorce del mencionado cuerpo legal, en relación con las disposiciones concordantes del Código civil;

Considerando: que si bien el artículo 1.428 de la ley de Enjuiciamiento civil se presta, por su especial redacción, a diversas interpretaciones, en cuanto al alcance del expresado precepto, no puede menos de reconocerse que el espíritu que le informa autoriza, en justicia y equidad, para adoptar medidas de garantía que aseguren la efectividad del fallo en casos como el de autos, ya que donde existe la misma razón, idéntica debe ser la regla jurídica aplicable, según así lo establece el Tribunal

Supremo en su sentencia de 13 de diciembre de 1913, en la cual se mantiene la doctrina legal de que siempre que se estime procedente el aseguramiento de los inmuebles de una herencia, mediante la anotación de la demanda en el Registro de la Propiedad, cuando en juicio se reclama la nulidad de un testamento, el prudencial criterio que tal medida aconseja, obliga a adoptar análogas garantías respecto del resto de la herencia, toda vez que los bienes muebles y valores ofrecen mayor riesgo de ser sustraídos ó ocultados por litigantes de mala fe, durante el curso del litigio;

Considerando: que ordenada ya por esta Sala la anotación preventiva de la demanda en cuanto a los bienes inmuebles que constituyen la herencia de la excelentísima señora condesa de Bornos, procede también adoptar medidas de precaución análoga, respecto de los bienes muebles, valores y alhajas, con tanto mayor motivo cuanto que por expresa manifestación de la parte actora se afirma que se han retirado ya, del Banco de España, valores de grande importancia, hecho no negado por el demandado, y al acordarlo así por el Tribunal, viene a interpretarse en su recto sentido y alcance jurídicos, el artículo 1.428 de la ley de Enjuiciamiento civil, puesto que mientras en definitiva no se resuelvan las cuestiones que la demanda integra, el demandante, en virtud del título de heredero, acreditado con la primera copia del testamento de agosto de 1883, tiene derecho a exigir del demandado, que se hizo cargo de la universalidad de la herencia, invocando, al efecto, el testamento de 1915, cuya validez de contrario se impugna, que éste conserve esa universalidad de bienes, implicando tal derecho la correlativa obligación, por parte del referido demandado, de no ejecutar acto alguno atentatorio a la integridad de la herencia, y la de entregarla en su día, según el fallo que recaiga, en la totalidad de las cosas genéricas y específicas que la constituyen;

Considerando: que las medidas de precaución a que se contrae el artículo 1.428 de la ley de Enjuiciamiento civil, se han de regular, como el mismo precepto expresa, por un prudencial criterio, cuidando siempre de evitar en lo posible aquellas que por su índole puedan resultar de carácter harto vejatorio para el demandado;

Se acuerda que previa formación de inventario del metálico, valores públicos y alhajas, procedentes del caudal hereditario de la excelentísima señora condesa de Bornos, se depositen los mismos en el Banco de España, a disposición del Juzgado, con prohibición de disponer de ellos y de todos los demás bienes muebles hasta que recaiga sentencia ejecutoria en los actos principales de donde esta apelación dimana; se decreta igualmente la intervención de la administración del caudal hereditario, en los casos a que se contrae el artículo 1.419 de la ley de Enjuiciamiento civil y en los demás que puedan presentarse, de marcada é íntima analogía con los comprendidos en el mencionado artículo; todas cuyas medidas se llevarán a efecto por el Juzgado, luego que el demandante preste fianza de 300.000 pesetas de cualquiera de las clases que la ley autoriza, menos la personal.

A.-A.

SUCESOS DEL DIA

Los bolsilleros.

Doña Paulina Montes denunció que en la calle de Velázquez le habían sustraído un bolso de plata que contenía 70 pesetas. El caco no ha sido detenido.

Atropellado por un carro.

El niño de cuatro años Pablo Teruel fué atropellado en la Dehesa de la Villa por un carro.

Se le apreciaron dos heridas graves, de unos diez centímetros de extensión, en la pierna derecha. El carrero fué detenido.

Agresión.

En la calle del Gasómetro un sujeto, llamado Antonio, que se fugó, agredió a Pedro Martínez Hidalgo, al que produjo una herida en la cabeza. Las causas de la agresión fueron antiguos resentimientos.

Grave caída.

La anciana de setenta y cinco años Plácida Pérez Mateo se cayó en la calle de Tarragona, donde habita, y se produjo lesiones graves y la fractura de la octava costilla.

Un hombre muerto.

La Guardia Civil de San Martín de Valdeiglesias halló en el kilómetro 25 de la carretera general el cadáver de un hombre. Aunque no pueden afirmarse de modo categórico las causas de la muerte, se supone que debió sobrevenir repentinamente.

Hurto.

La dueña de una casa de viajeros presentó anoche en la Dirección general de Seguridad una denuncia contra una camarera, por sustraerle el hurto de 1.500 pesetas a un caballero que se hospedaba en la casa de la denunciante.

Atropello.

A las dos de la madrugada el automóvil de una aplaudida artista, guiado por Enrique Jiménez, atropelló en la plaza de Canalejas al niño de trece años Fernando Martínez y Martínez, vendedor de periódicos, que, con otro del oficio, se hallaba junto a la farola central de la indicada plaza.

Una de las ruedas del juego delantero del vehículo pasó al muchacho por encima de la pierna izquierda, causándole la fractura de la misma.

El chauffeur fué detenido y la pobre criatura trasladada al hospital, en grave estado, después de habérsele hecho la primera cura por los médicos de la Casa de Socorro del Centro.

Por unas pesetas.

En la calle de San Vicente, por la deuda de unas cuantas pesetas, regañaron los padreados Fidel López Bermejo y Rosendo Caldeira.

Este, armado de un terrible garrote, dió a su contrario tres ó cuatro golpes, causándole otras tantas heridas de pronóstico reservado en la cara y cabeza. El agresor fué detenido.

Ultima hora

El «Príncipe de Asturias».

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha salido con rumbo a Buenos Aires el vapor Príncipe de Asturias, de la Compañía Pinillos, llevando 850 pasajeros y varios miles de toneladas de carga de productos de Cataluña, Andalucía, Galicia y otras regiones.

Con material de guerra.

El vapor holandés Libra salió para Génova. Este buque llegó, procedente de Nueva York, llevando material de guerra para Italia, hace dos meses, y por haberse declarado fuego a bordo entró en este puerto, donde reparó las averías. Cuando ocurrió el siniestro sufrió grandes daños el barco y también el cargamento.

—Hoy llegó de Nueva York, y en viaje para Italia, el vapor noruego Sama, que dejó mucha carga en Cádiz y siguió el viaje, conduciendo algunos miles de toneladas de material de guerra, que desembarcará en Génova.

Los aviadores militares.

CADIZ. (Lunes, noche.) Ha llegado la Sección de aviadores militares. El miércoles saldrá para Larache.

El precio de las subsistencias.

SALAMANCA. (Lunes, noche.) Se han reunido los representantes de las Federaciones obreras que forman la Comisión encargada de organizar el mitin y la manifestación en pro del abaratamiento de las subsistencias.

Han acordado celebrar estos actos el próximo viernes, y que sean presididos por el diputado por la capital, Sr. Pérez Oliva.

Todas las autoridades locales serán invitadas a sumarse a los acuerdos que se tomen. El comercio cerrará sus puertas y no se trabajará en talleres ni construcciones.

La Prensa local dedica grandes elogios a los organizadores del movimiento.

Los depósitos francos.

MIRANDA. (Lunes, noche.) Acaba de celebrarse sesión el Ayuntamiento.

El concejal Sr. Gómez se ocupó del asunto de los depósitos francos, haciendo un discurso en defensa de Castilla.

Relató el acuerdo de los representantes de Burgos protestando contra Valladolid, que —dijo— quiere arrogarse la representación de Castilla al pedir al Gobierno el puerto franco de Vigo y el ferrocarril de Vigo a Valladolid.

Defendió el ferrocarril secundario de Burgos y otras provincias de la región, por entender que los intereses de Burgos son distintos a los de Valladolid.

El Ayuntamiento aprobó la moción de este concejal, acordando adherirse a los acuerdos del Ayuntamiento de Burgos.

A la memoria de un jesuita.

VALLADOLID. (Lunes, noche.) Se ha celebrado solemnemente el tercer centenario de la muerte del padre Alonso Rodríguez, célebre jesuita, natural de esta población.

Desde la catedral, donde ha habido unos solemnes funerales, se trasladaron las Comisiones organizadoras de la celebración del centenario a la plaza del Ochoavo, donde se procedió al descubrimiento de una lápida conmemorativa, previamente colocada en la casa en que nació y murió el padre Rodríguez.

Ante la lápida se pronunciaron discursos alusivos a la obra del ilustre jesuita.

Por la noche se celebrará una velada en el Colegio de los Jesuitas, a la que asistirán las autoridades.

Un banquete.

CORUNA. (Lunes, noche.) Como homenaje por la brillante conferencia que dió en la Reunión de Artesanos, sobre «Poesía gallega», ha sido organizado el marqués de Figueroa con un banquete, al que han asistido 300 comensales, figurando entre éstos comisionados de la Universidad, del Centro Marista de Santiago y de otros pueblos de la provincia.

Presidió el alcalde, y en todos los discursos pronunciados se mostraron tendencias solidarias.

El marqués de Figueroa, en su discurso, afirmó la necesidad de que se agrupen los gallegos, formando, como los catalanes, una solidaridad que evite las vejaciones y los atropellos que se vienen cometiendo en la región. Fué aplaudido.

Terminado el acto marchó el marqués de Figueroa seguido de los comensales, resultando una verdadera manifestación.

Recojiendo el sentir general, expuesto por el marqués de Figueroa, se convocará en breve una reunión magna, preliminar de la constitución de la solidaridad gallega.

El capitán general del departamento.

CORUNA. (Lunes, noche.) Llegó a bordo del crucero Río de la Plata, el capitán general del departamento, con objeto de saludar al general de la región.

Fuó recibido el capitán general con los honores correspondientes.

Almorzó en la Capitanía y regresó a bordo del Río de la Plata, que en seguida zarpó con rumbo a Ferrol.

TIRO DE PICHON

EL PROGRAMA DE MARZO

ALICANTE. (Lunes, noche.) Ha sido ultimado el programa de las tiradas extraordinarias que celebrará la Real Sociedad de Tiro de Pichón en el próximo mes de marzo.

Comenzarán el domingo 12 y terminarán el sábado 18.

Los premios que se disputarán los tiradores son los siguientes:

AVISOS UTILES

Catarros, asma. Inhalador Caldeiro, 3 ptas.

Mentocorina Darw. Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho. Un frasco, 3 ptas. Caja con frasco y pulverizador, 9 ptas. PEREZ MARTIN, ALCALA, 9. Farmacia Bonald, Núñez de Arce, 17. Y PRINCIPALES FARMACIAS.

Catarro, coqueluche y toda clase de TOS de los niños se cura con el ANTICATARRAL ROSELLO.

RIESCO. MUEBLES PURO ESTILO. TAPICERIA ARTISTICA. GRANDES PREMIOS. MUEBLES DE CRISTAL. 32-BARQUILLO-32.

Joyería SAINZ. Artística y económica. ALCALA, 14. (Chaffán de La Equitativa.) Rico y variado surtido en pendientes y pulseras de pedida.

Domingo día 12.—Premios de S. M. el Rey y de la Infanta doña Isabel. Lunes 13.—Premio del Infante D. Carlos, la Copa de la marquesa de Najera y la Copa Carsi. Martes 14.—Gran premio. Una Copa y 4.000 pesetas. Miércoles 15.—Copa de España. Jueves 16 y viernes 17.—Una Copa y 6.000 pesetas. Sábado 18.—Copa del presidente de la Real Sociedad y tirada de consolación.

CULTOS PARA EL DIA 22

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (San Bernardo); a las ocho se manifestará a Su Divina Majestad; a las diez misa mayor; por la tarde, a las cinco completas y procesión de reserva. La misa y oficio son de la Catedral de San Pedro en Antioquia, rito doble mayor, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés ó de la Piedad en San Millán. Espiritu Santo: Adoración nocturna.—Torno: San Antonio de Padua.

ESPECTACULOS

EL CARTEL DE HOY

REAL.—8,30 (función 31 de abono, 21 del turno segundo), La Walkyria. PRINCESA.—6 (función especial a precios especiales), Campo de armilio. ESPAÑOL.—3, Cuarto concierto por la Banda Municipal. 9,45 (131 de abono) (popular), Toninadas y La Remolinos. COMEDIA.—6.—Cinematógrafo.—(Martes de moda del Cinematógrafo).—Mas tu amor te redime (cuatro actos), interpretada por Leda Gys, y Herencia de maldad (cuatro actos) (estreno magnífico). 10 (función popular), Café solo y El tren rápido. LARA.—6,30 (doble), Los malhechores del bien (dos actos). 10,30 (doble), Los malhechores del bien (dos actos). APOLLO.—6 (sencillo), El patio de los naranjos.—7,15 (sencillo), Los pendientes de la Trini ó no hay mal que por bien no venga.—10,15 (sencillo), El barbero de Sevilla.—11,45 (sencillo), El patio de los naranjos. ESLAVA.—6 (doble), La mujer ideal (tres actos).—10,30 (doble), La mujer ideal (tres actos). COMICO.—10,30, El valiente capitán (tres actos). CERVANTES.—(Beneficio de los Sres. García Alvarez y Muñoz Seca).—6, 100 representación de Pastor y Borrego (dos actos en cinco cuadros).—10,30, 100 representación de La frescura de Lajuente (tres actos). NOVEDADES.—(Día de moda).—6, El frasco de Goya. 7,15, El gofio de Guinea.—8,15, El Lobato.—10,15, Las mujeres malas.—11,45, La Giralda. INFANTA ISABEL.—6,15, De pesca y Lolita Tenorio. 10,15 (doble), El amigo Teddy. COLISEO IMPERIAL.—5,30, Caba fina (reestreno).—6,30, Los Galeotes (especial).—9,30, El sexo débil.—10,30, Felipe Derby (especial). ROMA.—Cinéma y Varietés.—Secciones a las 6, 7, 10 y 11,15.—Conchita Mora, Manolita Antonia, Marfilia, María Olimpia y Marcial de Lara, Pops Medina, Elvira Cortés, Rosina y Carlito y La Argentinita.—Lunes y sábados extraordinarios. BARBIERI.—De 10 de la noche a la madrugada.—Gran baile de máscaras en honor de Colombia y Pierrrot.—Entrada de caballero, 0,50.—Guardarropa, 0,50.—Entrada y guardarropa de señora, gratis.—Grandes regalos. GRAN TEATRO. (Palacio del Cinematógrafo) y CINEMA X.—De 5,30 a 1.—El éxito de los éxitos!, sin precedente: Odette, interpretada por la reina de las reinas del Cinematógrafo, la sin rival Francesca Bertini.—Éxito: Pacto sangriento (tres partes), Charlot, falso dentista, y Kinemacolor.—El lunes 28, ¡pórra asombroso! El sucesor de Fantomas, Los vampiros, editada por la misma Casa Gaumont, grandes films misteriosos; primer asunto: La cabeza cortada (sensacional), proyectada ante SS. MM. por esta Empresa. SALON REGIO.—(Plaza de España).—El jueves, ¡gran suceso! estreno de El judío errante (cinco partes, 2.500 metros, hora y media de duración).—Se despachan billetes sin sujeción. ROYALTY Y PRINCIPE ALFONSO.—Martes (oclava de gran moda).—Magnífico y sensacional estreno de Amor que redime (cuatro partes), interpretado por la elegantísima Leda Gys, La herencia de maldad (cuatro partes), La eterna historia (tres partes), El millón de Nicomedes (de gran risa) y la célebre Revista Pathé con la carrera pedestre (campeonato de España).—El lunes, Los misterios de Nueva York. TRIANON-PALACE.—Cinéma selecto.—Desde las 5.—Éxitos estruendosos de Nostalgia, Herencia de maldad y José, rival de Charlot (Keystone).—Emocionantísimo estreno de la colosal película Amor que redime, por la Leda Gys.—Butaca, 0,40.—El 28, Los misterios de Nueva York. SALON DORE.—Sección de Cinematógrafo de 4,30 a 12,30.—Estreno extraordinario: Mas tu amor me redime, drama de aventuras pasionales; protagonista Leda Gys (1.200 metros, cinco partes).—Éxito: Eterna historia (1.200 metros), Herencia de maldad (1.600 metros), Pathé, Charlot in the Park (cómica).—El 28, estreno: Los misterios de Nueva York (por series) (marca Pathé).

Remedio verdaderamente casero
PASTILLAS VALDA
 son indispensables
 al NIÑO, al salir para la escuela,
 al ANCIANO que sale a pasear,
 al ADULTO que va a sus quehaceres;
 ya sea para **PRESERVAR**
 ya para **CURAR**
 SUS ÓRGANOS RESPIRATORIOS
 de Constipados, Males de garganta, Laringitis,
 Bronquitis, Gripe, Influenza, Asma, Enfisema, etc.
 Pero ante todo, póngase gran cuidado en
 no emplear más que
 Las **PASTILLAS VALDA** verdaderas
 que son sólo las que se venden
 en CAJAS de á Ptas 1.50
 con el nombre VALDA
 en la tapa

Sociedad de Electricidad del Mediodía
 Con arreglo al artículo 45 de los Estatutos, el Consejo de Administración ha acordado convocar á Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 19 de marzo próximo á las tres de la tarde, en el domicilio social, calle del Gobernador, núm. 24.
 Los señores accionistas que tengan derecho de asistencia podrán depositar sus acciones ó resguardos en las oficinas de la Sociedad, Gobernador, 24, desde el día de la fecha hasta el 15 de marzo, de diez á once de la mañana, todos los días laborables, recogiendo su billete de entrada.
 El adjuntar de la Memoria que presenta el Consejo podrá recogerse desde el día 15 de marzo.
 Se recuerda á los señores accionistas el derecho que les concede el artículo 52 de los Estatutos para el examen de cuentas y balances.
 Madrid, 19 de febrero de 1916.—El Secretario, José de Luque.—V. B. El Presidente, Emilio Carrasco.

"EL MONTEPIÓ"
 Sociedad Anónima en liquidación.
 Habiéndose acordado por la Junta general la enajenación de los créditos activos, mobiliario y efectos que constituyen el capital social, se hace público por este medio, á fin de que todos los señores licitadores que deseen tomar parte en la subasta, puedan desde luego personarse, los días laborables, de 7 á 10 y de 15 á 17, en el domicilio social, Travesía de Trujillos, 2.º dcha., para enterarse del estado y situación de los créditos, y de las condiciones señaladas para la subasta que tendrá lugar en el citado domicilio, á las diez del día 1.º del próximo mes de mayo; cuya subasta se adjudicará al mejor postor, sobre el tipo mínimo de 50.000 pesetas, libres de gastos.—El Gerente liquidador, Andrés López Medina.

Queréis la salud??

HIERRO-QUINA-BISLERI
 MILAN
Ferro-Quina BISLERI
 Cura primordial de la sangre. Reconstruye el poder de los nervios, abre el apetito, mejora el estado de las arterias y de los capilares.
 MARTIN Y COMP. — Alcalá, 9, Madrid.

POLICIA PARTICULAR
 Vigilancia personal. Informes en todo el mundo. Peticiones para divorcios y herencias. Precitados, 64, Madrid.

Molinos-Compro
 machacadoras y elevadores, aprovechables á fabricación de Yesos finos y escayolas.—Peligros, 3, entresuelo.
 S. A. LA VASCONGADA

CALLOS, JUANETES
 y toda dureza, desaparece en tres días con el patentado
Ungüento Mágico
 En todas las Farmacias y Droguerías, Farmacia Puerto. Pínta San Ildefonso, 4.—Madrid.

Compraventa y administración de fincas
HIPOTECAS
COLOCACION DE CAPITALES
 Despacho: San Bartolomé, 4 pral. Horas: de 10 á 1 y de 4 á 7.
 TELEFONO 4824

Gran Fábrica de yesos puros
LA VASCONGADA
 Capital: 750.000 ptas.
 Ferrocarril propiedad de la Sociedad
 Fabricación en Velasco. Depósito y muelles en Madrid
 PLAZA DE CASTELLAR, 6. F. C. de Velasco.—Cantabria
 Telefono 1.294. Telefono 1.294.

CURA INFALIBLE DEL ESTOMAGO EXITO EN LAS PASTILLAS JEBA

 DEPÓSITO Y VENTA: EL COBILLO, MADRID
VENTAJAS que proporciona el uso de las pastillas JEBA:
 1.º Que como no tienen sustancias calmantes no se limitan á adormecer el dolor, sino que lo curan, haciéndolo desaparecer.
 2.º Por su forma son cómodas, pues puede llevarse el medicamento en el bolsillo y usarlo en cualquier momento que se sienta molestia.
 3.º Con su uso constante se regulariza el vientre, desaparecen los vómitos, eructos ácidos, vómitos de las embarazadas, dolores gástricos y demás molestias debidas á acidez gástrica. VENTA: FARMACIAS, Y DROGUERIAS.

Dispepsia Gastralgia,
 con el **ELIXIR GREZ**
 tónico digestivo, se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etc. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias. Colfin y Compañía, PARIS.

ORO, BRILLANTES, PEARLAS, piedras preciosas y alhajas antiguas para deshacer, compra El Trust Joyero, Puerta del Sol, 11 y 12. Sección tercera, alhajas de ocasión.

GOYA
 Pago bien grabados, ejecutorias, libros con grabados. Paz, 1, y Mayor, 11, librerías.

MELONES
 Limones dulces, Espárragos pericos, Piñas, 150. Barquillo, 12.—Muñoz.

Pinturas Brillantes Al aceite. Esmaltes. Anticorrosivos. OSO sivas. Pinturas Galias, Madrid.

ENCAJES DE ALMAGRO
 Juegos de cama esquiná, 7 pts.; aplicaciones, 150 docenas; mantelerías, desde 10. Casa Rayo, Carretas, 35, ent.º

SOCIEDAD DE ANUNCIOS
 Se reciben para los periódicos.
MONTERA, 19

VINOS TINTOS MARCA **CONCEDIDA**
 de los herederos del **MARQUES DE BISCAL ELCIEGO** (Alava).
 Pídanse en todos los hoteles y restaurantes.
 DEPÓSITOS EN MADRID

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Lifes», Carrera de San Jerónimo, 14.
 D. J. Pecaisting, Príncipe, 13.
 D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.
 Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 1, «Las Colonias».
 Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».
 D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.
 D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo 10 y 15.
 D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedeceros), Bodega Montalbán.
 D. Santiago Mollinedo, Conde Romanones 12.
 D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza 15, é Infantas, 4 y 6.
 Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».

Bodega Victoria, Olózaga, 6. Teléfono 640.
 D. Ramiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, 1 y 3.
 D. P. Pidoux, Cruz, 12.
 D. Jorge Balaguer, Montera, 51, «La Mallorquina».
 Aviso muy importante á los consumidores. Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta la botella y á la media botella.—Fíjense muy especialmente en nuestra marca concedida.

CYRUS
 UNIVERSALMENTE RECONOCIDO COMO
RELOJ de más PRECISIÓN y ELEGANCIA
 DE VENTA EN LAS BUENAS RELOJERIAS

80.000 PTAS. NECESITO DINERO
 1.º hipoteca, casa en Madrid, interés 7%, asunto serio y formal. Señor Belmont, Barbieri, 24. 1.º izquierda, de cinco á ocho.
AVISO
 La Casa Central es la que da más DINERO por **Papeletas** del Monte, 7 y 9. POSTAS, 7 y 9.
AUTOMOVILES
 Fábrica francesa, de las más acreditadas; puede entrar torpedos de 9, 12 y 14 HP. Precios: pesetas Madrid, 7.875, 10.500 y 12.500. Apartado adm. 169.
BANDEJAS
 repujadas y de servicio, cubiertos y demás objetos plateados de ley al peso, vendidos baratos. Antigua Platería de López.—4, Zaragoza, 4.

CARNAVAL
 Se alquilan break, jardineras y camiones-plataformas á precios económicos.
SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID
 Paseo Pontones, 2.—Teléfono 808.

SEGUNDO ANIVERSARIO EL SEÑOR
D. Sebastián de Largacha y del Campo
 DEL COMERCIO QUE FUE DE ESTA CORTE
FALLECIÓ EL 24 DE FEBRERO DE 1914
 Después de recibir los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.
 Sus hermanos, D. Bruno, doña Niceta, D. Saturnino, doña Josefa, D. Martín, doña Celestina y doña Elena de Largacha y del Campo; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, **SUPPLICAN** á sus amigos le encomienden á Dios.
 Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en la iglesia parroquial de San Luis, así como todas las que se digan el día 24 en el Oratorio del Caballero de Gracia, de esta corte, y en la parroquia de Santa María, Nuestra Señora de la Antigua, Colegio de la Enseñanza y Convento de Santa Clara, en la ciudad de Orduña (Vizcaya), serán aplicadas en sufragio de su alma, y por la de su hermano, el señor
Don Francisco de Largacha y del Campo
 Que falleció el día 16 de mayo de 1911.
 Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión se han dignado conceder 100 y 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

AVISO
 La Casa que más paga por oro, plata, platino, gacines y toda clase de alhajas es **PLATERIA** Plaza de Santa Cruz, 7.
SE HACEN Y COMPOEN MEDIAS—Colegiata, 6, 2.º.
CAMAS DORADAS
 Dorado inglés inalterable, mil pesetas quien prueba lo contrario. Gran exposición. Fábrica y despacho: Cabeza, 24.
Traducciones de idiomas.
 Escalimata, 12. 1.º Izqda.
SALDOS TINTOREROS
 Liquidamos existencias por fin de temporada.—Calle de Tintoreros, 3, primer.

SUBASTA VOLUNTARIA
 La Sociedad Anónima «La Fortuna», pone á la venta en subasta pública voluntaria, dos edificios de su propiedad, que por traslado ha dejado de utilizar, y que son los siguientes:
 Primero: Hotel de construcción sólida, con jardín, cuadra, cochera, huerta, casa para el jardinero y pozo; situado en el vecino pueblo de Pozuelo de Alarcón.
 Segundo: Edificio-fábrica, con amplias nave, una tierra de labor colindante y abundante agua, situado en el mismo pueblo.
 Las dos fincas sin maquinaria ni mobiliario alguno, pudiéndose hacer las proposiciones á ambos inmuebles ó á cada uno de ellos separadamente.
 El pliego de condiciones está expuesto en el nuevo edificio-fábrica de chocolates y galletas de la ciudad Sociedad, Paseo del Rey, 24, Madrid, hasta el día 25 de febrero, á las once de la mañana, y la subasta se celebrará el día 25 del mismo mes de febrero, á las cuatro de la tarde, en el mencionado local.
 Las expresadas fincas pueden verse de 10 á 12, Madrid, 20 de febrero de 1916.—El Secretario, Emilio González Muñoz.

LA SEÑORA
Doña María Luisa Blissalde Dansquiechuri
 VIUDA DE D. MANUEL PEREIRA
HA FALLECIDO EL DIA 21 DE FEBRERO DE 1916
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.
 R. I. P.
 Sus desconsolados hijos, D. Carlos, D. Juan y D. Ramón; hijas políticas, doña Mercedes García y doña Ramona Rivero; hermanos, doña Marcelina, doña María, doña Mariana y D. Miguel; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,
RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 22 del corriente, á las tres y media de su tarde, desde la casa mortuoria, Sagasta, núm. 1, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que recibirán especial favor.
 El duelo se despide en el sitio de costumbre.—Se suplica el cocho. (11)

5 CENTIMOS POR PALABRA PUBLICIDAD ECONOMICA HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

ALQUILERES
 Casas lujos, Mediodía, todos Candelarios, 15 á 22 duros.—Goya, 85-87, frente Plaza Torres, tranvía próximo.
ACADEMIAS
 Policía. Muy próxima convocatoria. Academia Maritima.—Única especial de ingreso. Preparación garantizada.—Provincias por correo. Plaza San Gregorio, 11.
ALMONEDAS
 Almoneda particular. Elegantes muebles, todo nuevo, juego alcoba y sillería Luis XV, comedor, despacho, cómoda acañon, dos cuerpos con papiro y secreter, vitrinas, armarios roperos, camas doradas, made—(signe) ra, realizo pocos días.—Calle Santa Bárbara, 1.
ENSEÑANZA
 Profesor Matemáticas, Carreras civiles, militares.—Enseña, repasa.—Precios módicos. Torrelilla del Lago, 11, primero derecha; 3 á 5 1/2.

COMPRA
 Fincas, 29, frente Infantas. Pago como nadie alhajas y toda clase de objetos.
CONSULTAS
 Cirugía, Ortopedia y gomas. El mayor surtido y economía encontrarán comprando en el Bazar Quirúrgico de la Cruz Roja. Francisco Núñez, sucesor de Semmartí, Carretas, 18, Madrid. (Frente á Pombó y Gobernación).
ESPECIFICOS
 Diabéticos.—Conseguirás vuestra curación, usando «Antidiabético Perales»: farmacia Gayoso, Arenal, 2.

Se reciben anuncios para esta sección en la Agencia de Publicidad LA ANUNCIADORA, calle de la Magdalena, número 19, segundo derecha.

ANEMIA, Debilidad, Neurastenia, Raquitismo infantil, Vejez prematura, curarse con vino Postatado Victoria, Botella, 1 peseta. Victoria, 8, Madrid.
OPTICA
 Lentes, gafas de cristales. Lentes prácticas (violáceo patentado). García, Optico, Carretas, 8.
HOSPEDAJES
 Gran Pensión Francesa. Varios gabinetes con alcoba, hermosos, para caballeros ó familias. Baños, Calefacción. Atocha, 8, segundo.
INDUSTRIAS
 Ympermeables ingleses. Los más prácticos y económicos. Bazar Quirúrgico de la Cruz Roja, Francisco Núñez, sucesor de Semmartí, Carretas, 18, Madrid. (Frente á Pombó y Gobernación).

OFERTAS Y DEMANDAS
 Administrador de fincas en Málaga, ofrece sólidas garantías. J. Bourman.—Beatas, 19, Málaga.
 Avicultor, ex director de gran criadero americano, desea capitalista.—Correo Arruabarrena, Atocha, 16.
 Falta socio de 8 á 12 mil duros. Negocio reproductivo en marcha. Buenas garantías. No se admiten correos. José M. Navidad.—Lista Correo.
 Caballero formal, familia útil, honradísima, admisión protección casa posición. Martín Pérez. Moratín, 23.
VENTAS
 Verdadera ocasión. Se vende, para despacho gabinete, magnífico banco tapicería y talla. Santo Tomé, 4, 1.º.

Se reciben anuncios para esta sección en todas las Agencias de publicidad y en la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1.

Relojeros de señora, 6 ptas reloj de caballero, 5 ptas reloj, 4 de pared, 15; Composturas con garantía un año. Precios siguientes: Repaso, 2 ptas; Limpieza, 2; cuerda, 2; minuro ó arbol, 2; espiral, 2.—Antigua Relojería, San 2 2.—Antigua Relojería, San 2 2 (entre calle Postas y Plaza Mayor).
Farmacia.—En Badajoz se vende por motivo de salida, la de D. Ramón Mendizábal. Está cerrada. Precio muy económico y fácil traslado.

ALQUILERES
 Hermoso gabinete exterior, Halcobas, cédese, próximo Santo Domingo. Razón: Alcalá, 43, lotería.
ALQUILERES
 Alquilarse pisos, casas nuevas, ascensor, baño, termofón, calefacción, teléfono, lavadero, ascensor. General Arraondo, 6 y 7.